

Anacleto, líder católico

*Génesis de la persecución religiosa
en México*

Anacleto, líder católico

Génesis de la persecución religiosa
en México

Ismael Flores Hernández

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualesquier medios, ya sea mecánico o digitalizado u otro medio de almacenamiento de información, sin la autorización previa por escrito del editor.

Impreso en México.
Printed in Mexico.

© Copyright
Derechos Reservados
Primera edición
Junio de 2005
Guadalajara, Jalisco, México

Contenido

ANOTACIONES PRELIMINARES	9
PREÁMBULO	11

CAPÍTULO I

Semblanza del líder	15
Cualidades del líder	16
Funciones del liderazgo	19
Estilos de liderazgo	21
Tipos de líderes	22
Conclusión	22
Los caudillos y el caudillismo	24
Aparición del caudillismo en México	25
Diferencias entre el líder y el caudillo	27

CAPÍTULO II

Marco histórico. Génesis de la persecución religiosa en México	29
Primer imperio.....	29
Abdicación de Iturbide (7 de marzo de 1823)	33
Triunfo de la Doctrina Monroe	34
República Federal, 1824	35
Primera Reforma, 1833	35
Transformación de Gómez Farías	36
Revolución de Ayutla	39
Constitución de 1857	40
Las Leyes de Reforma, 1859	43
El Porfiriato (1876-1911).....	44
La pacificación	45
Nacimiento de Anacleto.....	46

Labor social de la Iglesia	50
Ocaso de la dictadura	51
Repercusiones en Jalisco	56

CAPÍTULO III

Anacleto, líder católico	57
Promotor del Partido Católico	58
Recapitulación.....	60
Funciones propias del líder	60
Anacleto en Guadalajara	60
Personalidad del líder.....	67
Virtudes de Anacleto como líder católico	69
Otras virtudes	72
Fundación de la ACJM.....	73
Anacleto sube a la palestra	78
El boicot	79
El periodista	81
Instruir	81
En Guadalajara ya no hubo calma.....	84
Los acontecimientos del 26 de marzo de 1922	86
La Unión Popular	87
Ley Calles (1926)	90
La lucha en el Santuario de N. S. de Guadalupe	90
De nuevo el boicot, 1926.....	91
El enemigo reconoce el liderazgo de Anacleto	92
Anacleto, líder de la resistencia armada	92
Las BB Santa Juana de Arco	96
Anacleto, un líder católico prudente	96
Las virtudes cardinales	96
La prudencia.....	97
Más sobre el orador	107

Periodista y escritor	108
Alegato	111
 CONCLUSIONES.....	 115
 ANEXOS	
1. Regio Patronato Indiano	117
2. La guerra masónica contra la cultura	118
3. El Pacto de Nueva Orleans	118
4. El Rito Nacional Mexicano	122
5. El Partido Conservador	123
6. Protestas de los Obispos	124
7. Partido Católico Nacional	127
8. El catolicismo social.....	128
9. La ACJM	131
10. Obras de misericordia	132
11. Las virtudes.....	134
 BIBLIOGRAFÍA	 139

ANOTACIONES PRELIMINARES

La distribución temática del presente libro se puede resumir en tres apartados:

- 1ro. Del líder en general.
- 2do. Marco histórico (Génesis de la persecución religiosa en México).
- 3ro. Anacleto González Flores, líder católico.

En la presente exposición se toma el término **líder** en sus acepciones de: **conductor, jefe y guía**, inclinándose más hacia un consejero o guía en sentido espiritual; se contrapone a esta idea del líder, la del **caudillo** que se identifica como: quien encabeza, guía y manda gente de guerra.

El primero se comprende como aquel que conduce a otros hacia un fin por medios espirituales, por la razón. El segundo es cabecilla de partido, que desarrolla su actividad utilizando la violencia, entiéndase las armas.

Al final se incluye un apartado de anexos, en los cuales se proporciona información más amplia sobre los temas tratados en el transcurso de este libro; asimismo se incluyen fotocopias de varios documentos que avalan las diversas afirmaciones que se hacen en el mismo.

Ismael Flores Hernández

PREÁMBULO

El tema del liderazgo se ha tomado últimamente en un sentido netamente mercantilista; hoy en día el líder es el empresario que sabe manejar exitosamente los elementos que componen su empresa: recursos humanos, clientes, servicios. Para otros el líder es el deportista de musculatura impresionante, o bien el artista guapo; en fin, la eficacia del liderazgo se mide de acuerdo con el éxito que se obtiene exclusivamente en el terreno material.

Lejos de nosotros el desechar este tipo de líder, pero consideramos que reducirlo a ese estrato sería caer en un crudo materialismo; bien sabemos que el marxismo tiene como divisa la doctrina materialista, ya que considera el factor económico como el único determinante de todo el devenir histórico universal.

Para no caer en el error de encasillar al líder en el campo específico de la actividad económica, o de que a cualquiera se le puede llamar líder, por el simple hecho de estar dentro de una determinada facción ideológica o religiosa, presentamos la semblanza del líder, haciendo énfasis en que su actividad se relaciona estrechamente con el bien común; y para dejar aún más clara esta idea, la contraponemos a la

del caudillo, quien tiene como distintivo valerse de la violencia para lograr sus objetivos.

México, a partir de su Independencia, ha sido el juguete de infinidad de caudillos cuyo distintivo común ha sido un agudo jacobinismo; pero, afortunadamente, también han existido líderes católicos y nacionalistas, a los cuales les debemos el que nuestra patria exista como tal, y que conserve aún mucho de su pasado glorioso.

No faltará quién culpe al presente escrito de salirse de los cánones del historicismo actual; hablemos, pues, del líder católico Anacleto González Flores, como un arquetipo de la juventud mexicana, oponiéndolo a ciertas teorías actuales tendentes a esconder el heroísmo y a exaltar a personajes indeseables.

“La verdad es que los enfoques predominantes sobre la enseñanza de la historia... aceptan un tipo humano, que no es sino el *homo aeconomicus* del marxismo. Un hombre que se define prioritariamente por lo que tiene y hace, como *función* más que como *persona*...”. De ahí que autores como Delgado de Carvalho... planteen sin eufemismos: “La finalidad de la generación actual no es formar caballeros medievales, sino proponer hombres eficientes en sus profesiones, ciudadanos útiles a su país... La vida práctica exige cualidades como la iniciativa, la precisión, el raciocinio”¹.

El tipo humano, medida de todas las cosas, propuesto por el historicismo, teniéndolo todo en el orden material, es un miserable porque le falta la caridad:

¹ Caponnetto, Antonio, Los arquetipos y la historia, p 46, e folia universitaria, Universidad Autónoma de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 2003.

“Cuando yo hablara todas las lenguas de los hombres, y el lenguaje de los ángeles *mismos*, si no tuviese caridad, vengo a ser como metal que suena, o campana que retañe. Y cuando tuviera el don de profecía, y penetrase todos los misterios, y poseyese todas las ciencias: cuando tuviera toda la fe *posible*, de manera que trasladase de una a otra parte los montes, no teniendo caridad, soy un nada. Cuando yo distribuyese todos mis bienes para sustento de los pobres, y cuando entregare mi cuerpo a las llamas, si la caridad me falta, todo lo dicho no me sirve de nada. La caridad es sufrida, es dulce bienhechora: La caridad no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente, no se ensoberbece. No es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, no piensa mal. No se huelga de la injusticia, complácese sí en la verdad: A todo se acomoda, cree todo el *bien del prójimo*, todo lo espera, y lo soporta todo”².

Anacleto González Flores toda su vida la pasó en la pobreza, pero tuvo mucho más que iniciativa, precisión y raciocinio... poseyó la prudencia y sobre todo la caridad, prenda de perfección divina.

² San Pablo: I Cor. XIII, 1-7. La Sagrada Biblia, Traducción de la Vulgata Latina al español, D. Félix Torres Amat, UTEHA, México, 1957.



Actitud serena del líder católico Anacleto González Flores.

CAPÍTULO I

Semblanza del líder

“El líder es un individuo que ejerce influencia positiva y actúa sobre otros para conseguir un objetivo común”³.

Esta definición es muy escueta, pero es básica para identificar a primera vista al líder; sin embargo se le pueden agregar otros conceptos tales como:

...que ejerce mayor influencia que cualquier otro miembro del grupo.

...capaz de dirigir el grupo hacia sus objetivos.

Cabe aclarar que la definición del líder como *individuo que ejerce influencia sobre las actividades de un grupo*, parece reducir el liderazgo tan sólo a la influencia ejercida sobre un pequeño número de personas, ya que en tal definición no se incluyen todos los actos e influencias sociales que van anejos a su actividad; para aclarar este punto, y puesto que las cualidades del líder, así como su actuación y toda su personalidad lo colocan dentro de cierta categoría de hombres, diremos con Antonio Caponnetto:

³ Diccionario Enciclopédico Universal, Cultural de Ediciones, Madrid, España, 2001.

“El protagonismo de los grandes hombres supone lo social, no lo excluye ni podría prescindir de él, pues sería una actuación sin escenario y sin paisaje: Recíprocamente... el cuerpo social descansa y reposa en sus eminencias, se unifica por ellas, les delega silenciosamente su representatividad...”⁴.

Cualidades del líder

Observador. El líder, por medio de un sentido especial, reconoce y considera más las necesidades de sus allegados que la que aquellos dispensan a sus propias necesidades; esto se complementa cuando los agremiados reconocen en su jefe al guía de sus intereses y le prestan su acatamiento.

Integridad. Ésta se ha definido como la cualidad que hace que la gente confíe en uno; y la confianza es de importancia primordial en todas las relaciones personales. Literalmente integridad significa totalidad personal. Además tiene el sentido de adhesión a valores tan primordiales como los de verdad y de confianza; la segunda es producto de la primera.

Sinceridad. El líder nunca dice mentiras, conoce sus defectos tan bien como sus cualidades y les hace frente directamente; si es sincero consigo mismo lo será con los demás.

Entusiasmo. A un líder no se le puede imaginar falto de entusiasmo; el entusiasmo es la cualidad general de los líderes.

⁴ Caponnetto, Antonio, Los arquetipos y la historia, p 81, e folia universitaria, Universidad Autónoma de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 2003.

Serenidad. Importante característica, reconocida desde hace mucho tiempo por el historiador romano Tácito, cuando escribió: “Razón y juicio sereno, cualidades especialmente propias de un líder”⁵.

Rigidez y justicia. La combinación de rigidez –o exigencia– con justicia, se destaca como una cualidad deseable en todo buen líder.

Aceptación. El líder no es nombrado por nadie, su liderazgo dependerá de la aceptación de sus agremiados, no por mayoría de votos sino por el reconocimiento tácito de los mismos (el cuerpo social descansa y reposa en sus eminencias, se unifica por ellas, les delega silenciosamente su representatividad), al tener la seguridad de la completa identificación de su líder con los ideales del grupo, pero también con las perspectivas de cada uno que estén en consonancia con los principios morales.

Añadiendo otra idea a este mismo asunto, se puede decir que mucha de esta aceptación consiste en que el jefe siempre debe estar cerca de su gente. Guardando todas las consideraciones debidas a su cargo, un dirigente no debe estar encerrado en un nimbo de tul inalcanzable; se entiende que es propio de un líder mantenerse en contacto con las altas jerarquías, lo cual no obsta para que pierda la sencillez en el trato con sus agremiados, tal actitud hará que éstos lo consideren como un amigo al cual siempre será posible recurrir en busca de ayuda o de un simple consejo, sin temor a ser rechazados.

⁵ Bennis, Warren, Cómo llegar a ser líder, Grupo Editorial Norma, 1993.

Los líderes personifican las cualidades que se esperan del dirigente:

Visión guiadora. El líder debe tener una idea clara de qué es lo que quiere hacer.

Fortaleza. Necesaria para perseverar a pesar de los contratiempos y fracasos.

Pasión. La pasión subyace por las promesas de la vida. El líder ama lo que hace y le gusta hacerlo.

Madurez. Es de suma importancia para el líder, porque conducir no es sólo mostrar el camino o dar órdenes, todo líder necesita haber tenido la experiencia de ser seguidor; antes de exigir a los demás, él aprendió a ser laborioso, capaz de trabajar con otros y aprender de ellos, no cerrarse nunca al aprendizaje que se puede obtener tanto de los superiores como de los inferiores; habiendo hallado estas cualidades en sí mismo, será menos difícil fomentarlas en los demás.

Ecuanimidad. La mejor muestra de la integridad de una persona es la ecuanimidad, es decir, la exacta correspondencia de su recto pensamiento con la rectitud de sus obras.

Influencia. La personalidad del líder no se pierde, la integra a su liderazgo y le da un toque especial a su forma de dirigir; el modo como interactúa con otros es determinante en el grado de influencia que ejercerá sobre los demás:

“Unos tienen capacidad para influir en una provincia, y otros desbordan incluso los límites de una nación... En el mundo no existen hombres libres e independientes; de la misma manera que en el sistema solar cada astro tiene su órbita, en el ámbito de la cual se mueve por efecto de la fuerza de atracción más grande, así también los hombres,

especialmente en el campo de la política, gravitan en torno a una fuerza de atracción”⁶.

La influencia o la atracción, como ya se dijo, varía según la personalidad de cada líder, es una condición *sine qua non* para el ejercicio del liderazgo.

“...el dominio de un jefe está limitado por su fuerza de atracción, una especie de fuerza magnética sin la cual no se puede ser jefe”⁷.

Funciones del liderazgo

Establecimiento de los objetivos: Definición e identificación del propósito, fines y objetivos de una organización o de un grupo.

Planeación: Asegurar que haya un plan previo; de acuerdo al cual se trabajará para lograr los objetivos.

Instrucción: Explicar claramente los objetivos y el plan. El líder debe ser capaz de contestar a la pregunta: ¿por qué debe hacerse así y no de otra forma?

“Un jefe debe siempre crear escuela, cuando menos en el sentido del enfoque de los problemas de todos aquellos que luchan junto a él, para asegurar la unidad de pensamiento del bloque. Debe elaborar un plan de lucha y dar directivas en materias de acción; debe ser un permanente servidor de la unidad del movimiento, buscando con amor, con sus llamadas, con sus observaciones, con sus castigos, suprimir los equívocos y los inevitables contrastes de toda organización. Debe espolear a todos en el cumplimiento de

⁶ Zelea Codreanu, Cornelio, Guardia de hierro, p 229, Colectia Omul Nou, München, 1972.

⁷ Zelea Codreanu, Cornelio, op. cit., p 230.

su deber, debe proceder justamente, respetando las orientaciones que se ha impuesto y a base de las cuales ha reunido a sus hombres”⁸.

Dirección: Un líder encuentra un camino hacia delante. Genera un sentido de dirección. Con un buen líder siempre se avanza por el camino más seguro.

Inspiración: El liderazgo va ligado a la inspiración. Las palabras y el ejemplo de un líder encienden la motivación, la energía motora ya presente en la organización, en el equipo o en el individuo.

Conformación de equipos: Un líder tiende a pensar naturalmente en términos de equipo, como los equipos no pueden existir sin buscar líderes.

Ejemplificación: El líder dará su propio aporte o contribución directa a la tarea común, de este modo conducirá desde el frente. La ecuanimidad, ya mencionada, será el pilar en donde descansa la fuerza del jefe para convertirse en el arquetipo de sus seguidores.

Otras cualidades que hacen al líder más aceptado Conciencia de los objetivos morales y de los medios leales

“...no existe victoria duradera fuera de esta directiva”⁹.

Capacidad y amor: “Un jefe debe amar a todos sus camaradas de lucha; el fluido de su amor debe penetrar hasta lo más hondo de la comunidad de un movimiento”¹⁰.

⁸ Zelea Codreanu, Cornelio, op. cit., p 239 y 240.

⁹ Zelea Codreanu, Cornelio, Guardia de hierro (para los legionarios), p 230, Colectia Omul Nou, München, 1972.

¹⁰ Ibíd.

Debe interesarse por la vida privada de sus agremiados no tan sólo de sus actividades relacionadas con la asociación; muchas veces el rendimiento de un elemento es mucho mejor cuando siente que alguien se interesa por sus problemas y por la resolución de los mismos.

dominio de las leyes de mando: “Un jefe que tiene una tropa organizada y educada debe saberla conducir en el campo de la lucha política, en concurrencia con las demás fuerzas.

El sentido de batalla: Un jefe debe tener sentido especial que le indique cuándo debe dar la batalla; hay algo interior que le dice: ¡Ahora!, en este mismo momento, ni antes ni después.

Valor: Un jefe, cuando oye este mandato interior, debe tener el valor de desnudar la espada”¹¹.

Estilos de liderazgo

Autocrático o autoritario: Es el tipo de líder que le gusta dominar a los demás por el placer de sentirse obedecido.

Democrático: Es aquel que propone las ideas para que sean aprobadas por la mayoría; de cualquier forma influye para que sea tomada la mejor (motiva la participación de los demás).

Laissez-faire: Deja que cada cual haga las cosas como quiera (descuidado).

¹¹ Zelea Codreanu, Cornelio, op. cit., p 230.

Tipos de líderes

De opinión: Son aquellos que influyen en un grupo por medio de sus acertadas opiniones. Este tipo de liderazgo requiere que en dicho grupo existan personas capaces de distinguir entre otras muchas opiniones la mejor, de cualquier forma el resultado es la calificación más válida del tino de ésta o aquella opinión.

De acción: No se conforman con proponer iniciativas, gustan de participar en la realización de las mismas. No se concretan a desarrollar el papel de vigilantes, están pendientes de su gente y prestos para ayudarla a ir adelante. Los diversos tipos de líderes pueden coincidir en un solo individuo, pero siempre su personalidad los hará inclinarse más a un tipo que a otro; sea cual fuere el tipo de liderazgo.

“...un jefe debe tener todas las virtudes de un combatiente: sacrificio, resistencia, devoción”¹².

Conclusión

En general la existencia del líder puede ser percibida a partir de la organización de un grupo, observando el proceso organizativo y la interacción de los diversos elementos que trabajan en el mismo. Se consolidará como líder aquel individuo que en su actuación demuestre poseer las cualidades ya mencionadas, además del serio compromiso en el logro de los objetivos del grupo; todo lo anterior va anejo a la aceptación. En resumen, el líder al influir sobre las actividades de una organización, y al esforzarse para lograr las metas de la misma, enmarcará sus actividades de acuerdo con los valores de la sociedad

¹² *Ibíd.*

en la que está inmerso; es por eso que la influencia benéfica de su trabajo repercutirá necesariamente en todos los sectores de la comunidad.

El líder es un hombre comprometido con el bien común de la sociedad, que no se circunscribe al logro de bienes egoístas.



Belicismo de don Miguel Hidalgo y Costilla, primer caudillo de la Independencia.

Los caudillos y el caudillismo

“Caudillo es el individuo que encabeza una determinada facción política con la intención de lograr un objetivo que beneficie solamente a los simpatizantes de tal partido o facción”¹³.

¹³ Diccionario Enciclopédico Universal, Vocablo: líder. Cultural de Ediciones, Madrid, España, 2001.

Aparición del caudillismo en México

Desde el inicio del movimiento de independencia apareció el caudillismo, el cual se fue acentuando a través de las diferentes revueltas que sufrió México, tales como las guerras de Reforma protagonizadas por liberales y conservadores, en las cuales el factor principal de las mismas fue el elemento masónico; de éstas se derivó una serie ininterrumpida de asonadas caudillistas que causaron la destrucción moral, social, económica y material del pueblo. Además, la debilidad que al interior del país dejaron los desmanes caudillescos, provocó la codicia de los vecinos del norte que en su afán invasor hicieron suyo poco más de la mitad del territorio que desde los tiempos de la Conquista, hasta entonces, había sido propiedad de los mexicanos.

En resumen, el sistema caudillista surgido en el movimiento de Independencia, y continuado a través de la República implantado al más puro estilo de los gobiernos liberales, es el responsable de que México perdiera en sólo seis décadas lo que había logrado en trescientos años.

España había dado al otrora dividido y paganizado imperio azteca, un gobierno de unidad, una religión benigna y una educación basada en las verdades conocidas quince siglos antes en el viejo continente; en fin, todo aquello que a partir de 1521 hizo de la Nueva España la nación más representativa del poderío de la Metrópoli, fue hollado por el caudillismo de las revoluciones: primero la Independentista, posteriormente la de Reforma y por último la Carrancista, por mencionar solamente las más sobresalientes en cuanto a los daños causados a la Iglesia católica y al pueblo de México en general.

La paz porfiriana (1876-1911)

En 1876 se alzó contra el gobierno de Lerdo de Tejada un nuevo caudillo, pero éste venía con la idea de apaciguar los ánimos de todos los revoltosos del país; capacidad para hacerlo no le faltaba; durante la intervención francesa fue de los generales más efectivos para la derrota del invasor; y si Juárez llegó al poder, fue gracias a Porfirio Díaz (como buenos caudillos, Juárez y Díaz terminaron siendo acérrimos enemigos). Porfirio Díaz implantó su dictadura a lo largo de treinta y cinco años, sin embargo el caudillismo siguió latente.

La Revolución Mexicana vino a poner fin al periodo de relativa calma de la dictadura porfiriana; los caudillos de esta nueva revolución venían con una gran dosis de jacobinismo, más subido aún que el de los caudillos reformistas, sin disculpar la infinidad de crímenes y rapiñas de los primeros; la mayor parte de sus designios los dejaron en la letra, en tanto que Carranza, Obregón y posteriormente Calles, aplicaron con todo rigor los artículos de la Constitución, al punto de provocar el levantamiento armado del pacífico pueblo católico maxicano.

El caudillaje resurgido en el periodo revolucionario, pronto demostró el agudo jacobinismo que lo animaba; su primera consideración fue que la Constitución de 1857 era muy benigna con el clero; no lo pensaron mucho para decidir que hacía falta otra legislación acorde con sus ideas ultrajacobinas y no se dilataron en elaborarla y hacerla pública, pues solamente agregaron a la anterior otros tantos artículos que les permitiesen desaparecer a la Iglesia católica como tal convirtiéndola en una dependencia más del Estado. En adelante, según lo tenían bien calculado, los sacerdotes serían simples trabajadores al servicio del Gobierno.

Fue entonces cuando surgió Anacleto González Flores, manifestándose como el líder de los católicos contra los caudillos del jacobinismo en México, promotores eternos de la persecución contra la Iglesia.

Diferencias entre el líder y el caudillo

El caudillo se identifica con todo individuo que es cabecilla de gente de guerra, que persigue un fin, el cual beneficia a unos pocos, y en determinados casos sólo a él mismo. Los caudillos carrancistas consideraban como sus enemigos a todos aquellos que sin ser beligerantes no estaban de acuerdo con sus ideas.



Venus devora a sus propios hijos. (Cuadro de Francisco de Goya y Lucientes).

Los medios usados por el caudillo para el logro de sus pretensiones, siempre serán violentos.

La revolución devora a sus propios hijos

El distintivo clásico de las revoluciones ha sido siempre el enfrentamiento entre los mismos que la promueven, lo cual en México se resume en una frase muy popular: “Quítate tú para ponerme yo”. Ya con anterioridad esta idea la plasmó magistralmente el pintor Francisco Goya y Lucientes en un cuadro titulado: “Venus devora a sus propios hijos”.

El líder, contrariamente al caudillo, es una persona mesurada o comedida, la cual busca la consecución de los ideales de una comunidad por medios pacíficos, aplica en su trabajo más la inteligencia que la fuerza. Encauza los esfuerzos de sus agremiados para lograr los objetivos trazados para el beneficio no sólo de un grupo, sino de la comunidad entera.

En resumen, el líder es un hombre comprometido con el bien común de la sociedad sin limitarse al logro de bienes egoístas.

CAPÍTULO II

Marco histórico

Génesis de la persecución religiosa en México

Primer Imperio

Don Agustín de Iturbide cumplió con todos los requerimientos para ser el primer gran líder que tuvo México en su etapa independiente. A continuación enumeramos los hechos que lo ameritan como tal:

1° Logró la consumación de la Independencia sin derramamiento de sangre y en un mínimo de tiempo (siete meses y tres días), del 24 de febrero al 27 de septiembre de 1821.

2° Plasmó sus principios en una enseña tricolor, que hasta la fecha México ostenta orgullosamente como su bandera nacional.

3° Intentó implantar un gobierno basado en la Independencia, la Religión y la Unión.

4° Murió por órdenes expresas de la masonería; su destino quedó marcado cuando se negó a secundar los deseos de Joel Robert Poinsett, de entregar a los Estados Unidos parte del territorio Nacional.

Iturbide logró lo primero, que fue la base de todo lo demás, porque, como todo buen líder, tenía un plan que maduró primeramente dentro de él mismo y que posteriormente dio a conocer a sus seguidores, luego al pueblo en general.

Este fue el Plan de Iguala (24 de febrero de 1821), en el cual se estipulaban tres principios esenciales: Religión, Independencia y Unión.

La Religión que se proponía era la Católica, pues durante trescientos años reinó en México, y fue la que formó al pueblo y a los mexicanos más ilustres, aunque muchos después se hayan vuelto contra ella.

La Independencia de España no implicaba el rompimiento de relaciones con la Madre patria.

La Unión es el medio más idóneo para el progreso de los pueblos, y en México no podía haber otro mejor que la unidad de sus pobladores, sin importar que fuesen indios, mestizos o criollos; si ya vivían juntos en un mismo país, lo mejor era estar unidos para repeler todos los ataques extranjeros que ya se veían venir de parte del naciente imperialismo norteamericano.

La realidad es que trescientos años de gobierno monárquico pesan mucho en el ser de un pueblo; Iturbide lo pensaba así, es por eso que en primera instancia él propuso que la nación tuviese un gobierno monárquico, constitucional. Se ofrecería la corona a los siguientes personajes, en el orden en que aparecen: a Fernando VII, al Infante don Francisco de Paula, al Archiduque Carlos de Austria o a otro individuo de la casa reinante, con la condición de que aceptase el Plan de Iguala.

Santo Tomás, tratando de los diferentes tipos de gobiernos, dejó escrito lo siguiente:

“...el bien y la salud de la sociedad están en la conservación de su unidad, que es la paz, sin la cual desaparece la utilidad de la vida social... por tanto, lo que debe intentar principalmente quien rige la multitud, es que se procure la unidad de la paz... en consecuencia, cuanto más eficaz sea un régimen para conservar la unidad de la paz, será más útil... es claro, por otra parte, que mejor puede producir la unidad lo que de suyo es uno, que muchos... es por esto más útil el régimen de uno que el de muchos”¹⁴.

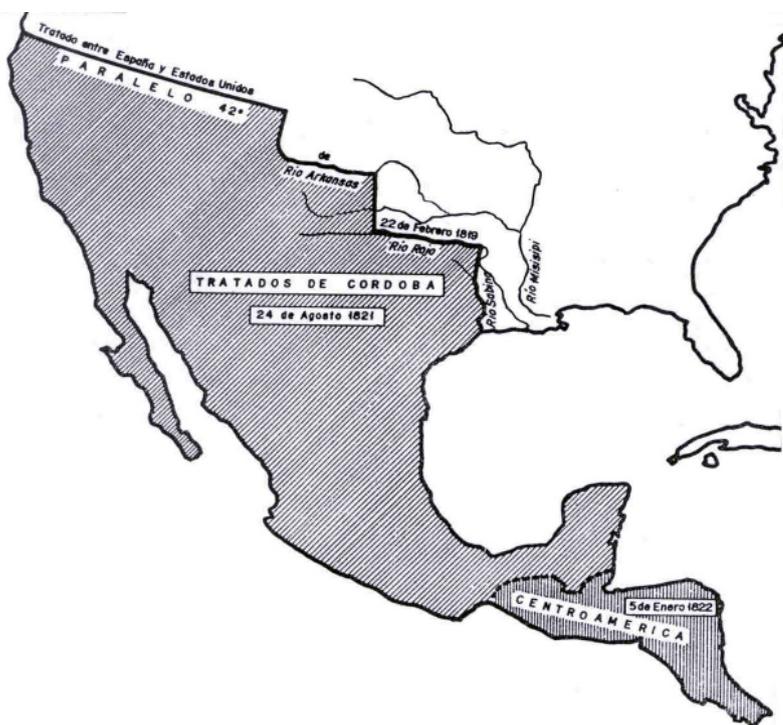
Cabe señalar que el punto esencial en Iguala, más aún que la unidad del gobierno y de la sangre, era el de la religión, porque ésta es un nudo espiritual que une a los pueblos; más fuerte que cualquier otro de tipo material, así sea tan poderoso, como lo es, sin duda, el de la sangre.

Considerando lo anterior, no resulta difícil suponer que hubo quienes pensaron en Iturbide como un obstáculo; en especial Joel Robert Poinsett, agente confidencial de los Estados Unidos en México, quien tenía gran antipatía hacia el Libertador, desde que este último no quiso acceder a las pretensiones de los norteamericanos relativas a la obtención de Texas, Nuevo México, las dos Californias y la mayor parte de Coahuila y Sonora.

Teniendo en cuenta tales antecedentes y de acuerdo con los acontecimientos posteriores, se puede sacar como consecuencia que la misión encomendada a Poinsett por su gobierno fue lograr que Iturbide entregase el territorio que se le exigía o derrocarlo.

¹⁴Widow, Antonio, *El hombre animal político*, p 150 y 151, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2001.

Por su parte, el Congreso dominado por Ramos Arizpe, Michelena, Iturribaría, Rocafuerte, Mayorga y otros pertenecientes a las logias escocesas, hicieron todo lo que estuvo de su parte para acabar con el Primer Imperio.



Extensión territorial de México durante el Imperio de Iturbide (1823). (Francisco Saldaña Vélez. Geografía de México, p 9, e Esfinge, México, D.F., 1962).

Abdicación de Iturbide (7 de marzo de 1823)

Los desacatos del Congreso a las órdenes del Emperador, no fueron suficientes para que éste desistiera de su empeño por lograr la unidad de los mexicanos. Debíó urdirse una conjura tipo caudillista. El plan estuvo bien trazado: surgiría un caudillo que sublevaría al ejército –caldo de cultivo de todas las revueltas–; este cabecilla declararíá la nulidad del Gobierno Imperial, al tiempo que las fuerzas políticas, dominadas en su mayoría por los masones, todas a una harían la guerra al Imperio.

“Las armas no derrotaron al Imperio sino las intrigas de sus enemigos. En efecto: los generales iturbidistas, que eran conspicuos masones, recibieron órdenes de las Logias, y, traicionando a su Emperador, entraron en arreglos con un enemigo derrotado”¹⁵.

Los conjurados establecieron su posición en el **Acta de Casamata** (1º de febrero de 1822). Se desconoció el Imperio y se ploclamó la República; en el transcurso de estos acontecimientos varios generales que se decían simpatizantes del Emperador, hicieron causa común con los conjurados, entre otros el marqués de Vivanco.

Lo anterior bastó para que Iturbide, viendo la doblez de sus mismos partidarios, se decidiese a presentar su abdicación al Congreso el 19 de marzo de 1823, pensando de buena fe que no estando él de por medio todo se arreglaría.

¹⁵ Márquez Montiel, Joaquín, Historia de México, p 101, e Jus, México, 1957.

Triunfo de la Doctrina Monroe

James Monroe, presidente de la Unión Americana de 1817 a 1825, fue el iniciador de la política que aún hoy en día practican los presidentes de Estados Unidos. Monroe pugnaba por la no intervención en América por parte de los países europeos, arrogándose tal derecho tan sólo para su país. Tal doctrina se resume en esta frase: América para los americanos. Cuando Monroe hablaba de América se refería a todo el Continente, y cuando hablaba de los americanos se refería tan sólo a los de su raza.

Como ya se dijo, la política actual de los vecinos del norte no varía en esencia con la de sus antecesores; la doctrina de Bush solamente cambia un poco, pues incluye a cuatro continentes más, resumiéndola así: El mundo para los americanos.

El principio de esta política es evidente ahora y lo fue antes: destruir cualquier otro imperio que pueda resistir a los embates del imperialismo yanqui.

“...la intriga de las Logias y de los liberales agitados por el extranjero dieron al traste con el Imperio de México. La habilidad de Monroe, con la colaboración de la «quinta columna» mexicana, consiguió el establecimiento de la República, fuente de nuestras desgracias. Monroe, con su doctrina, soñaba apoderarse de toda América, pero necesitaba acabar con las Monarquías y con la Religión Católica...Por eso desde entonces empiezan las revoluciones, la persecución religiosa, y el engrandecimiento del liberalismo jacobino mexicano”¹⁶.

¹⁶ Márquez Montiel, Joaquín, op. cit., p 119.

La República Federal, 1824

Desaparecido el Imperio, quedó expedito el camino a los liberales para la implantación del sistema republicano; el decreto para la implantación de la República Federal fue dado el 31 de enero de 1824. Es aprobada por el Congreso el Acta Constitutiva Provisional en octubre 4 del mismo año. Guadalupe Victoria asume la presidencia de la primera República Federal, dirigiéndola de acuerdo con la Constitución de 1824.

Primera Reforma, 1833

Sin lugar a dudas, Santa Anna fue una pieza clave para el poinsetismo:

“...mientras se dedica a las peleas de gallos, deja gobernar a Gómez Farías para que imponga sus reformas liberales: esto es, la persecución a la Iglesia católica... para cumplir con sus compromisos masónicos”¹⁷.

El 19 de diciembre de 1833, Gómez Farías ordenó a las Cámaras varias leyes:

“1º, Se mandó proveer en propiedad todos los curatos vacantes y por vacar, en clérigos seculares, conforme a ciertas leyes civiles mexicanas y españolas; 2º, se suprimieron las sacristías mayores de todas las parroquias; 3º, se fijó el término de sesenta días para que terminasen los concursos abiertos en los obispados para la previsión de curatos; 4º, se concedió al presidente de la República en el Distrito y Territorios, y a los gobernadores de los estados, ejercer las atribuciones que las leyes españolas concedían a los virreyes y gobernadores de las audiencias,

¹⁷ Cuevas Mariano, Historia de la Iglesia en México, t V, p 213 y 214, e Patria, S.A., México, 1947.

en la previsión de curatos; 5º, se imponía una multa de quinientos a seiscientos pesos por la primera y segunda vez, y el destierro y confiscación por la tercera; 6º, se dispuso que tales multas fuesen aplicadas por el presidente de la República en el distrito y territorios, y por los gobernadores de los estados, a los establecimientos de instrucción pública”¹⁸.

Con esta serie de movimientos el Gobierno liberal se arrogaba atribuciones propias del Regio Patronato Indiano¹⁹, que desde la Conquista la Reina Isabel había obtenido de Roma por su aportación a la extensión de la Iglesia católica. Gómez Farías, ya no como vicepresidente, sino como nuevo virrey, estaba usurpando los poderes que fueron propios del Gobierno virreinal, al cual tanto odiaban él y todos los liberales que en ese momento tenían en sus manos el poder, pero que no se ruborizaban en imitar.

La transformación de Gómez Farías

“Antes de la llegada de Poinsett con carácter de rico embajador, Farías, como diputado por Zacatecas al primer Congreso de la Nación, fue acabado modelo del devoto mexicano: Farías fue el primero en pedir la entronización de don Agustín de Iturbide.

Y no contento con eso, en sesión de 13 de junio de 1822, hizo presente, que según el Plan de Iguala y la convocatoria, la forma de Gobierno del Imperio es Monarquía Constitucional hereditaria, y un mes más tarde, encabezaba la moción de entronizar en el Congreso Nacional a nuestra Madre Santísima de Guadalupe.

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ Ver anexo 1.

Pero... con el periodo de la munífica venida de Poinsett, coincidió el de la escasez pecuniaria de Don Valentín; no afirmamos más. Al poco tiempo lo vemos en la primera fila de los enemigos de la Iglesia. Mas no como alguien pudiera imaginarse, como un ateo arrabiato, convencido, consecuente consigo mismo, sino en un estado de miserable duplicidad en grado extremo, que con tal razón lo hace acreedor a ser el patrono del liberalismo mexicano. Así, por ejemplo, Farías manda a sus hijos a educarse con los PP. jesuitas, y publica contra éstos las diatribas de pacotilla; escribe personalmente sermones predicables y organiza sus mítines y blasfemaderos; procura que su probable nuera norteamericana se convierta al catolicismo, y se doblega a arreglos secretos para la propagación del protestantismo en México... persigue notoria y radicalmente a la Iglesia, pero procura que su familia sea muy de la Iglesia, dejándoles entre otros preciosos avisos de su puño y letra: «Santificarán el domingo, oirán misa los días señalados por la Iglesia y observarán las prácticas cristianas»²⁰.

Con sacrificio o sin él, pero sí con todo el apoyo masónico, se llevó a cabo la primera reforma en los tres ámbitos más importantes de la vida nacional: el religioso, el militar y el educativo.

Reforma religiosa

Esta reforma tuvo como principal objetivo el sometimiento de la Iglesia al fuero civil; los antecedentes remotos de tal pretensión se encuentran en los postulados de la Revolución Francesa de 1789; los antecedentes próximos en las leyes anticlericales españolas de 1820; en la Consti-

²⁰ Cuevas, Mariano, op. cit., p 211 y 212.

tución de 1824, y en el acuerdo masónico del Rito Nacional Mexicano de 1826, según el cual se aprobó: desterrar las preocupaciones religiosas... pues esto en nada era conforme, ni con los principios filosóficos de la misma masonería, ni con las luces del siglo.

Reforma Militar

Para el gobierno de Gómez Farías, reformar era sinónimo de desaparecer, pues lo primero que hizo fue suprimir el **Fuero Militar**, es decir, todo el cuerpo jurídico del Ejército, con la intención de disolver las tropas que a finales de 1833 se habían rebelado contra la reforma; y para sustituir al Ejército por milicias cívicas.

Reforma Educativa

Es bien sabido que los institutos educativos en México, desde la Conquista, estuvieron regentados por los religiosos; la reforma educativa era sólo una extensión de la religiosa²¹.

A un mismo tiempo que se daba la cercenación territorial, también se daba la división interna del pueblo, con la implementación de leyes atentarias al sentir y pensar de los mexicanos. Se trataba del rompimiento de la unidad religiosa, pues la unidad política y territorial se habían perdido para siempre.

Las consignas masónicas de Nueva Orleans²²

Valentín Gómez Farías hizo un viaje muy sospechoso a Estados Unidos:

²¹ Ver anexo 2.

²² Ver anexo 3.

“...fue a Nueva Orleans llamado por una junta muy misteriosa, y con el fin de que, con carácter de vicepresidente respaldase y autorizase las determinaciones que iban a tomarse, y diese cohesión a los liberales mexicanos que en ella habían de intervenir”²³.

El Rito Nacional Mexicano

La formación del Rito Nacional, conformado por los jacobinos más recalcitrantes, agudizó la persecución contra la Iglesia, pues éste lo componían los elementos más jacobinos entre los jacobinos, por tal motivo se les llamó rojos. A su vez los enfrentamientos entre liberales y conservadores continuaron y, como consecuencia, las continuas revueltas que asolaban al país seguían haciendo de México una presa fácil y apetecible para los aviesos vecinos del norte²⁴.

La Revolución de Ayutla

A partir de la Revolución de Ayutla (4 de octubre de 1855), fue nombrado Presidente de la República Juan Álvarez, otro caudillo de corte liberal, quien para no dejar duda sobre sus tendencias masónicas, integró su gabinete con los elementos más extremistas de su partido: Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, Benito Juárez e Ignacio Comonfort, entre otros:

“El jefe militar de la revolución..., un mulato sanguinario y venal, instaló su Junta de llamados Representantes el 1º de octubre de 1855.

²³ Cuevas, Mariano, op. cit., p 227.

²⁴ Ver anexos 4 y 5.

El dictador tenía por ministro de Justicia a Benito Juárez, y él y todo su gabinete eran, sin ocultarlo, como siempre, el instrumento del poder masónico (neoyorquino)...”²⁵.

En un lapso de 36 años a partir de la consumación de la Independencia, el país había pasado del gobierno Virreinal al Imperial, posteriormente al Republicano Central y por último al Republicano Federal; en tan corto tiempo se eliminó a la gente que con inteligencia y trabajo había logrado que México llegase a ser el país líder y el más extenso entre todo el conjunto de países del Continente Americano; pues las continuas revueltas caudillistas provocaron la pérdida de más de la mitad de territorio mexicano a manos del naciente imperialismo yanqui.

A los pocos meses de haber triunfado, y debido a que siempre había vivido en la sierra, Valentín Gómez Farías nunca se adaptó a vivir en la ciudad, y renunció al mando y decidió volver al monte dejando en su lugar a Ignacio Comonfort, también de corte liberal, aunque moderado.

La Constitución de 1857

Parece ser que desde aquellos tiempos quedó marcado para siempre el sino del país; en el Congreso Constituyente ya existían, tal y como se da actualmente, diversas tendencias políticas:

Liberales exaltados o rojos. ¿Perredistas?

Liberales “moderados”. ¿Priístas?

Conservadores. ¿Panistas?

No obstante ser obra de los liberales moderados, la Constitución de 1857 es el reflejo fiel del liberalismo en boga:

²⁵Cuevas, Mariano, op. cit., p 307.

“...la doctrina liberal antirreligiosa, inspirada por las Logias yorquinas y anfictionicas de Filadelfia y Nueva Orleans. El artículo 3° prescribía que la «enseñanza es libre», y con eso dio entrada a toda suerte de ideas malsanas e inmorales y en cambio prohibió la enseñanza de la doctrina católica. El artículo 7° dio libertad para escribir en contra de la Iglesia, pero no a ésta para enseñar, para dar a conocer el Evangelio. El artículo 27° quitó a la Iglesia su capacidad para adquirir en propiedad o en posesión bienes raíces. El artículo 4° dio libertad al hombre para abrazar la profesión o trabajo que más le acomode, pero clausuró los noviciados para que no hubiese a quién le acomodase abrazar la profesión religiosa...”²⁶.

Otros artículos jacobinos

En el 5° desautorizaba los votos de religión, condenando tácitamente la existencia de órdenes religiosas. En el artículo 13° prohibió el fuero eclesiástico y el militar (reminiscencias de las reformas de 1833 y subsiguientes). El artículo 27° les negó a las corporaciones civiles y eclesiásticas la capacidad de poseer bienes (completada posteriormente por la Ley Lerdo). En el artículo 123° se atribuía al gobierno –como en la Reforma de 1833–, el poder exclusivo de ejercer en materia de culto religioso y disciplina externa.

Debido a la renuncia de Juan Álvarez, a Ignacio Comonfort le tocó proclamar la versión revisada y aumentada de la de 1824. La Constitución de 1857:

²⁶ Márquez Montiel, Joaquín, op. cit., p 175 y 176.

“...28 años antes pactada en Nueva Orleans con el protestantismo masónico norteamericano...”²⁷.

Por medio de la cual los gobiernos liberales continuaron persiguiendo sin cuartel a la Iglesia católica.

Como cosa curiosa anotamos que las Constituciones que han existido en México, no obstante ser obra de la masonería antirreligiosa, inician con la expresión: *En el nombre de Dios y con la autoridad del pueblo mexicano...*, esto solamente en la letra para engañar a los incautos, porque cuando las hicieron el pueblo mexicano todavía tenía gran fe religiosa; sin embargo ya se ve el resultado de tales legislaturas, tema del que nos venimos ocupando.

Las protestas no se hicieron esperar, una de las más valientes fue la del señor Obispo de Guadalajara, don Pedro Espinosa²⁸.

Las Leyes de Reforma, 1859

“...consideradas bajo su aspecto económico esas leyes son más bien un decreto que dictó Juárez desde el 12 de julio de 1859 al 5 de febrero de 1861, en cuya virtud arrebató a la Iglesia católica todos sus bienes raíces sin indemnización alguna, decretos que Lerdo de Tejada incorporó en la Constitución en 1873 y 1874”²⁹.

La Ley Lerdo del 25 de junio de 1859, conocida como Ley de desamortización de bienes de manos muertas, estableció en su artículo 1º que todas las fincas rústicas y urbanas que tuviesen o administrasen como propietarios las

²⁷ Cuevas, Mariano, op. cit., p 334.

²⁸ Ver anexo 6.

²⁹ Planchet, Regis, El robo de los bienes de la Iglesia, ruina de los pueblos, p 12, e Jus, México, 2002.

corporaciones civiles o eclesiásticas de la República, se adjudicasen en propiedad a los que las tuviesen arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en ese tiempo pagasen, calculada como rédito al 6 por ciento anual.

La República Federal laica (1867)

Después de un periodo aciago de guerra civil, que propició las intervenciones de Francia y Estados Unidos, causando grandes pérdidas a la Nación, en 1867 se estableció la República Federal laica, quedando de nuevo el país en manos del Partido Liberal, que hizo de las suyas aplicando los artículos de la Constitución de 1857, para seguir borrando todo resabio católico en el pueblo. En el gobierno de Juárez, y con más acritud en el de Lerdo de Tejada, la persecución contra la Iglesia fue constante.

El Porfiriato (1876-1911)

El general Porfirio Díaz, utilizando el viejo sistema caudillista, encabezó la Revolución de Tuxtepec contra Sebastián Lerdo de Tejada el 14 de noviembre de 1876. No se debe creer que Díaz, por el hecho de haber derrocado al gobierno liberal de Lerdo, y por haber dado al país un periodo que le permitió tener cierto progreso material, lo haya hecho por ser un gran nacionalista. Don Porfirio, al igual que Benito Juárez García y que Lerdo de Tejada, pertenecía a la masonería.

Díaz, movido por viejos rencores políticos en contra de Juárez, y contando con un excelente prestigio como militar, se vistió de caudillo, siguiendo el mismo objetivo de todos los que le precedieron y de los que le sucederían: hacerse amo y señor del poder. Ya sabemos que Porfirio Díaz no sólo se adueñó del poder, sino que se enquistó en él durante treinta y cinco años.

El viejo militar tuvo el tino de tener contentos a liberales y conservadores, lo cual fue una pausa en la serie de revueltas anteriores, las que sumieron al pueblo en un continuo desasosiego; el saldo negativo de esas revoluciones fue de tales proporciones, que la crisis que hoy en día sufre el país, no es más que una consecuencia de aquéllas.

El gobierno de Díaz, aunque abarcó más de tres décadas, no fue un sistema que haya cambiado en mucho el rumbo que la masonería le había marcado al país en el periodo de la Reforma; durante el Porfiriato, la Constitución anticatólica de 1857 nunca fue abrogada, ni modificado en lo más mínimo uno solo de sus artículos; de hecho durante toda la dictadura porfiriana, tales leyes estuvieron pendientes sobre la Iglesia como Espada de Damocles:

“...Don Porfirio fue el Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica de la Masonería hasta 1895. Se había hecho iniciar en el Rito Escocés establecido en México el 21 de diciembre de 1860 cuando Charles Lafont de Labat, enviado con ese objeto por los masones de Charleston, fundó la primera Logia de este Rito en Veracruz. El primer Serenísimo Gran Comendador del Rito Escocés en México fue el célebre Ignacio Comonfort, que había abandonado el Rito Nacional desde la Revolución de 1857; Díaz entró a esa Logia poco después de su fundación”³⁰.

La pacificación

Llegado al poder, Don Porfirio se trazó la meta de pacificar el país, pero ésta no fue una tarea fácil; los primeros veinte años de su gobierno el caudillo oaxaqueño

³⁰Ledith, Joseph, S.J. El frente de los pobres, p 21, e Spes, México, 1955.

los dedicó a lograr la pacificación, aplicando mano dura a las gavillas de asaltantes quienes hacían sus rapiñas en los cruces de los caminos reales; formó la policía montada o rural, que le ayudó bastante en su objetivo.

La sagacidad de Don Porfirio para mantenerse en el poder superó a sus deseos —si acaso los tuvo—, por lograr que México fuese una nación unida, si bien trabajó por la pacificación del país, lo cual fue muy importante para su progreso material, pero nunca se preocupó por resolver la problemática de fondo.

Nacimiento de Anacleto

Al futuro “Maistro Cleto”, le tocó vivir su niñez, infancia y parte de su juventud en la llamada paz porfiriana. Anacleto nació el 13 de julio de 1888, en Tepatitlán de Morelos, Jalisco; para esta fecha ya habían transcurrido doce años de la llegada de Díaz al poder; éste llevaba un gobierno efectivo de ocho años, es decir, dos periodos intercalados por el de su compadre Manuel González, 1880-1884, que fue un mero trámite para seguirse reeligiendo en las etapas subsiguientes.

Como ya se dijo, durante el gobierno porfirista, la Constitución de 1857 estaba vigente, no obstante las familias católicas practicantes podían realizar sus ritos religiosos, siempre y cuando éstos fuesen dentro de los templos; así pues, al día siguiente de haber nacido el segundo vástago de los doce que procrearían Valentín González y María Flores, fue llevado a la parroquia del pueblo a recibir las aguas bautismales.

Indudablemente, Anacleto en su niñez recibió en el hogar paterno la primera formación religiosa que le acompañaría durante toda su vida; tal vez no vivió en el ambiente

Tepatitlán,
D. Anacleto.
D. Pérez.
Fue confirmado
lo en esta parro-
quia el 25 de
diciembre de
1895.

69
En la Iglesia Parroquial de Tepatitlán, a catorce de Julio de mil-
ochocientos ochenta y ocho. Yo el Presbítero D. Miguel Pérez de licen-
tia parochi, bauticé solemnemente a Anacleto, nacido el trece
del corriente en esta ciudad a las tres de la mañana; hijo legiti-
mo de Valentín González y de María Flores; abuelos paternos -
Ramón González y Felipa Sánchez; maternos Luis Flores y
Francisca Navarro; padrinos Eustasio Reinoso y Catarina Ro-
mero, a quienes advertí su obligación y parentesco espiri-
tual. Y para constancia lo firmé con el Señor Cura
Pedro Romero Miguel Pérez Rubio

“En la iglesia parroquial de Tepatitlán, a 14 de julio de 1888: Yo, el presbítero D. Miguel Pérez, de *licentia parochi*, bauticé solemnemente a Anacleto, nacido el 13 de los corrientes en esta ciudad a las tres de la mañana; hijo legítimo de Valentín González y María Flores; abuelos paternos Ramón González y Felipa Sánchez; maternos, Luis Flores y Francisca Navarro; padrinos Eustasio Reinoso y Catarina Romero, a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual. Y para constancia lo firmé con el señor cura. Pedro Romero y Miguel Pérez Rubio”.

más propicio para llegar a ser un líder católico, pero lo más importante es que superó las adversidades que se le pudieron haber presentado. Ahora bien, a los padres de Anacleto, con todas las deficiencias y a pesar de los defectos que probablemente tuvieron, no se les puede negar el mérito de haber formado a doce hijos, dos de los cuales murieron como mártires³¹.



Salomé González Flores,
murió también mártir como su hermano Anacleto.

³¹ Anacleto González Flores, † 1º de abril de 1927; Salomé González Flores, † 13 de diciembre de 1927.

Anacleto hace un juicio de valor sobre la dictadura de Díaz; juicio que tiene varios elementos en que se finca su validez:

- a) fue hecho por una persona de criterio
- b) gran estudiosa de la historia patria
- c) que vivió en esa época

El líder juzga al caudillo

“La crítica serena, imparcial y profunda alza su mano... vuelve su rostro hacia el pasado, germen fecundo e inagotable del presente y del porvenir y con la majestad imperturbable de la verdad... que algunas veces es galardón y en este caso es anatema implacable que señala a un hombre, al viejo dictador y a su obra que fue un mausoleo gigantesco donde fueron sepultadas todas las libertades y donde juntamente con todos los rebajamientos y degradaciones, incubaron los gérmenes de una disolución que al desbordarse sobre la superficie nos ha llenado de estupor y de asombro...”³².

González Flores, como buen analista político, cualidad imprescindible en el líder, acierta al decir que en la etapa porfiriana, a trueque de una mínima ganancia en lo relativo al progreso material del país, se ocasionó una considerable pérdida espiritual, al cercenarse la libertad religiosa del pueblo, con la subsecuente deformación moral, en la que crecieron las generaciones educadas en el positivismo y el laicismo.

Añade que la corrupción propiciada por la misma dictadura al haber implantado la educación positivista, no dejó

³² González Flores, Anacleto, La cuestión religiosa en Jalisco, p 26, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2002.

más salida que la revolución encabezada por los mismos que en el transcurso de ella recibieron teórica y prácticamente las enseñanzas basadas en el derecho del más fuerte, entiéndase los gérmenes del nuevo caudillismo.

Labor social de la Iglesia

En contraposición con las teorías en boga, propiciadoras de la decadencia moral y por ende de la desacralización social, la Iglesia católica, con la experiencia de sus dos mil años de existencia y vislumbrando el fin de la dictadura porfirista, aprovechó la relativa paz reinante para hacer una importante labor social entre las clases obreras y campesinas, basándose para ello en las enseñanzas de la Doctrina Social Católica contenidas en varios documentos Pontificios, especialmente en la encíclica *Rerum Novarum*, del Papa León XIII. (15 de mayo de 1891).

Congresos obreros católicos

De 1903 a 1909 se efectuaron varios congresos católicos en los cuales se trató lo referente a la problemática de los trabajadores en la ciudad.

El primero se realizó en Puebla, del 20 de febrero al 1° de marzo de 1903.

El segundo en Morelia, del 4 al 12 de octubre de 1904.

El tercero en Guadalajara, del 18 al 29 de octubre de 1906.

El cuarto en Oaxaca, del 19 al 22 de enero de 1909.

Todos ellos tenían como objetivo dar a conocer el provecho que reportan las relaciones armoniosas entre patrones y obreros de acuerdo al ideario católico propuesto en la *Rerum Novarum*.

Por iniciativa del Arzobispo de México, Monseñor José Mora y del Río, alternativamente a los congresos arriba citados, se realizaron otros que se llamaron Congresos Agrícolas, en los cuales se abordaron temas referentes a las condiciones de los trabajadores del campo. Se celebró uno en 1906, cuyas sedes fueron las Diócesis de Tulancingo y Zamora; en él se propuso por primera vez el salario familiar y la construcción de viviendas dignas para los trabajadores.

Algunos líderes del catolicismo social

Ramón Ibarra González: Obispo de Chilapa.

Atenógenes Silva: Colima.

P. Antonio Correa: Guadalajara (Círculos de obreros católicos).

P. Troncoso: México.

Pbro. Elías G. Loza: Jalisco (hermano de Miguel Gómez Loza).

El licenciado Miguel Palomar y Vizcarra, originario de Guadalajara, fue la primera persona que introdujo en Jalisco el sistema de las cajas Raiffeisen³³.

Ocaso de la dictadura

En marzo de 1908 el general Porfirio Díaz fue entrevistado por el periodista James Creelman, del *Pearn's Magazine*; en esa ocasión, con las declaraciones que hizo, y habiendo permanecido en el poder durante más de treinta años, Díaz tuvo la oportunidad de retirarse decorosamente a la vida privada, pero no fue consecuente con sus declaraciones:

³³ Ver anexo 7.

“He esperado con paciencia, el día en que el pueblo mexicano estuviera preparado para seleccionar y cambiar su gobierno en cada elección, sin peligro de revoluciones armadas, sin perjudicar el crédito nacional y sin estorbar el progreso del país; creo que ese día ha llegado... si en la República llegase a surgir un partido de oposición... y si ese partido desarrollara poder, no para explotar, sino para dirigir, yo lo aceptaría, lo aconsejaría...”³⁴.

La labor conciliadora del porfiriato y su esfuerzo por el progreso material no había sido suficiente para que México saliese de la postración que le impusieron los primeros gobiernos liberales. Es justo reconocer que Porfirio Díaz logró un repunte importante en la economía del país, pero el aspecto económico meramente, que se reduce a lo puramente material, nunca ha sido el más importante. La grandeza o pequeñez de un pueblo se manifiesta por su riqueza espiritual; y si en el gobierno de Díaz se fomentó la educación laica y positivista, el jacobinismo siguió en boga, en perjuicio de la moral del pueblo, quien al final de cuentas siempre resulta ser el gran perdedor.

Surgimiento de partidos

Poco después de las declaraciones de Don Porfirio a la prensa internacional, en el panorama político nacional se vio el surgimiento de los siguientes partidos políticos:

Partido Antirreeleccionista

Partido Democrático

Partido Nacional Porfirista

Partido Reeleccionista o Científico

Partido Reyista

³⁴ Alvear Acevedo, Carlos, Historia de México, p 334, e Jus, México, 1972.

Al frente de todos estos partidos estaban hombres formados sin la más mínima idea de los valores trascendentales: justicia, respeto, religión o caridad; definitivamente este tipo de gente no representaba la mejor opción para solucionar los ingentes problemas incubados en casi un siglo de liberalismo, laicismo y positivismo; era menester un partido conformado por gente con ideas que reflejaran los deseos de la mayoría del pueblo mexicano, esto es, de los católicos.

Esta idea bullía en la cabeza de los dirigentes católicos; fue el licenciado Miguel Palomar y Vizcarra quien le solicitó al padre Bernardo Bergöend, S.J., un proyecto para organizar políticamente a los mexicanos.

El padre Bergöend asumió con toda seriedad su apostolado, como un nuevo misionero en un pueblo que, no obstante haber sido evangelizado cuatro siglos antes, ahora sufría el embate del jacobinismo oficial. Frente a esta grave situación, el jesuita se dedicó a la organización de los jóvenes, con la idea de que en poco tiempo surgiese un partido dirigido por aquellos católicos mexicanos deseosos de trabajar en bien de su patria³⁵.

La situación del país parecía retroceder a los tiempos oscuros del paganismo, los nuevos tecuhtlis³⁶ y tlatoanis³⁷ encaramados en la cúspide de la pirámide gubernamental, al servicio de los dioses aztecas redivivos, tales como:

³⁵ Ver anexo 8.

³⁶ Nombre de los jefes aztecas.

³⁷ Nombre del jefe mayor.

Huitzilopochtli³⁸, Huichilobos³⁹, y hasta huichiperros⁴⁰; estaban empeñados en desaparecer de la faz de México a la Iglesia católica junto con sus ministros, y con todos los católicos que no estaban dispuestos a cambiar los altares de sus templos por el techcatl (la piedra de los sacrificios de Huichicalles).

El padre Bergöend inició su importante labor organizando a los jóvenes católicos; era impostergable la presencia de esa misma juventud en la política mexicana. Desde entonces Guadalajara empezó a sobresalir por su actividad preponderante en los episodios del conflicto religioso en México.

El Partido Católico Nacional lo fundó don Gabriel Fernández Somellera junto con otros católicos, eso fue el 3 de marzo de 1911. El Partido creció rápidamente y en poco tiempo llegó a tener casi medio millón de adherentes y a dominar en Jalisco, Michoacán, Guanajuato, México, Zacatecas y Colima.

Para las elecciones de 1911 el Partido Reyista postularía para presidente de la República al general Díaz, quien llevaría como vicepresidente al general Bernardo Reyes; pero don Porfirio desconfiaba de Reyes, y con la intención de eliminarlo de la contienda electoral, lo comisionó para ir a Europa a tratar ciertos asuntos militares.

Los partidos que participaron en aquellas elecciones fueron el Reeleccionista (partido oficial), Antirreeleccionista,

³⁸ Entre los aztecas, dios de la guerra que exigía sacrificios humanos para estar tranquilo.

³⁹ Nombre que los españoles daban a Huitzilopochtli por ser tan sanguinario.

⁴⁰ Así llama el Lic. José Vasconcelos al general Ferreira, asesino de Anacleto González Flores (La Flama).

Constitucional Progresista y Católico Nacional. Los tres partidos independientes postulaban a Francisco I. Madero para presidente, variando en el candidato a la vicepresidencia; para el primero era el doctor Vázquez Gómez; para el Constitucional Progresista, Pino Suárez; mientras que el Católico llevaba a León de la Barra. El Partido Católico se sumó a la contienda, puesto que, como ya se dijo, poca o ninguna esperanza había en que los candidatos postulados hiciesen algo a favor del pueblo y menos aún en pro de la religión católica. Es por esto que en el proyecto para la fundación del partido se decía lo siguiente:

“...pues bien, enfrente de esos partidos nos uniremos los católicos mexicanos; nos levantaremos empuñando la bandera que lleve inscrita una palabra de vida, la palabra justicia, que sintetiza todo el programa que hemos denominado unión político-social de los católicos mexicanos, que concierte y organice la acción colectiva y permanente de los católicos del país en pro de la patria queridísima. Y nuestro programa es bien sencillo:

Queremos emprender en toda forma una acción social, de tal naturaleza que disminuya las causas permanentes de miseria y de injusticia que aquejan a nuestro pueblo; pero como la acción social poco podrá sin una legislación social, y la legislación no se alcanza sin la acción política, nos lanzaremos sin miedo al campo de batalla política...”⁴¹.

Necesariamente esta tarea habrían de realizarla hombres que no tuviesen la mente nublada por prejuicios jacobinos, en un pueblo mayoritariamente católico; esta

⁴¹ Rius Facius, Antonio, México Cristero, p 21, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2002.

misión debería ser emprendida por la juventud católica de ese tiempo, la cual debería estar dispuesta a combatir todas aquellas teorías aprendidas en la escuela laica y positivista, anteponiéndoles las enseñanzas que les inculcaron en su hogar como hijos de padres católicos, las que aprendieron en el catecismo de Ripalda que, como católicos practicantes, seguían recibiendo de la Iglesia, siempre perseguida pero jamás vencida.

Fue entonces cuando un puñado de católicos mexicanos, en el pleno uso de sus derechos como ciudadanos, empezaron a incursionar primero en el ámbito social y después en el campo político de México.

Repercusiones en Jalisco

En la fundación del Partido Católico Nacional, figuraron Miguel Palomar y Vizcarra, Luis de la Mora y Gabriel Fernández Somellera, pertenecientes a la Delegación Jalisciense.

En las elecciones de 1910 triunfaron en Jalisco todos los candidatos del Partido Católico; logró la entrada al Congreso de 4 senadores y 29 diputados locales, además de la elección de varios diputados federales y 4 gobernadores. Fue entonces que la Legislatura Católica inició leyes de importancia sobre:

El patrimonio familiar

La representación proporcional

El municipio libre y

Las uniones profesionales

CAPÍTULO III

Anacleto, líder católico

A la edad de 20 años, Anacleto inicia una etapa crucial en su existencia que repercutirá hondamente en sus futuras actividades sociales y políticas. En 1908 ingresa al Seminario Diocesano de San Juan de los Lagos.



Anacleto González Flores y Miguel Gómez Loza; el maestro eminente y el discípulo adelantado. Ambos portan la medalla Pro Ecclesia et Pontifice, que recibieron de S.S. Pío XI, por intermedio de Mons. Francisco Orozco y Jiménez, quinto Arzobispo de Guadalajara.

Promotor del Partido Católico

Desde un principio la idea de Anacleto al ingresar al Seminario fue la de realizar los estudios preparatorios que le servirían para iniciar su carrera profesional en Guadalajara.

Lo anterior se deja ver por las actividades que realizaba durante los tiempos de asueto que dedicaba a promover en Tepatitlán y pueblos circunvecinos al recientemente formado Partido Católico, teniendo como ayudante, desde aquel entonces, a su inseparable amigo Miguel Gómez Loza.

La clave en que descansa la efectividad del trabajo desarrollado por Anacleto, es su entrega sincera a la causa desde un principio, lo cual vislumbra también su vocación de líder. Cuando en 1913 fue celebrada una convención del Partido Católico en la capital tapatía, Anacleto asistió a la misma como Delegado del Partido de los Altos, acompañado por Miguel Gómez Loza.

Como ya se dijo, Anacleto ingresó al Seminario de San Juan de los Lagos con el objetivo de obtener la educación preparatoria para los estudios profesionales que pensaba realizar en Guadalajara.

Se inicia la forja de un genio

El claustro sanjuanense era algo así como una ínsula cultural en el entorno anodino de la vida rural; en aquel lugar existían todas las condiciones propicias para el estudio y la reflexión, allí inicia el acrisolamiento de su genio el futuro líder y mártir jalisciense. En el Seminario Anacleto aprende la disciplina del trabajo intelectual; se aplica con todo rigor al estudio de la Historia, la Filosofía y demás ciencias, como la Lógica y la Retórica, que le capacitarían

para su ulterior desempeño en el magisterio, la oratoria y el periodismo.

Sus biógrafos constatan que fue en el Seminario de San Juan en donde Anacleto empezó a ser llamado “Maestro”; y cómo no, si era el alumno más sobresaliente en los estudios; y como dice uno de ellos: “Analizar la fábula era una tarea metódica como devanar los hilos del rebozo. Así fue como a los tres meses de ingreso sorprendió que pudiera conversar con el profesor en correcto latín... En años posteriores fue el suplente obligado de los catedráticos... Fue *el Maestro*. Nunca fue menos. Nunca fue más tampoco”⁴².

El Ilmo. Monseñor Chantre de la Catedral y Vicario General de la Arquidiócesis, Don Alejandro Navarro, se expresaba así de él:

“Su dignidad y aplicación eran naturales”⁴³.

Mientras Anacleto permanecía en el Seminario, el país vivía momentos de gran expectación, había caído la dictadura de don Porfirio, y ya se preparaba una nueva revolución caudillista.

El panorama político que México presentó durante más de tres décadas, cambiaría drásticamente: en pocos años sería irreconocible, pues de la “paz porfiriana” se pasaría al caos revolucionario.

Fuera del claustro y habiendo declinado la oferta de ir a continuar sus estudios a Roma en el Colegio Pío Latino, Anacleto se traslada a la capital tapatía, lugar en que desarrollaría lo más sobresaliente de su actividad como líder

⁴² Gómez Robledo, Antonio, Anacleto González Flores, *El Maestro*, p 46 y 47, Impre-Jal., Guadalajara, Jalisco, 2001.

⁴³ Casillas, José Alberto, *Sendero de un mártir*, p 32, e Gallito, México, 1961.

organizador, resplandeciendo en la vida social católica de la metrópoli aquejada, como la mayor parte del país, por la feroz persecución jacobina de los caudillos revolucionarios.

RECAPITULACIÓN

“El líder es un individuo que ejerce influencia positiva y actúa sobre otros”⁴⁴.

Funciones propias del líder

Establecer los objetivos. Definir o identificar el propósito, los fines y los objetivos de una organización o de un grupo.

Se espera que esta función la asumirá una persona capaz de definir sus propios objetivos, antes de ponerse a definir los de otros.

Anacleto cumplió con este requisito: Al iniciar sus estudios en el seminario tenía bien trazadas las metas inmediatas que deseaba cumplir; cuando se hizo merecedor de ir a Roma, a continuar los estudios que tan brillantemente había cursado en el Seminario, no aceptó la distinción puesto que ya había decidido permanecer en su patria, y trabajar en la medida de sus posibilidades, en aras de la resolución de los graves problemas que padecía la misma, para lo cual determinó seguir su vocación como estudiante de Jurisprudencia en la capital tapatía.

Anacleto en Guadalajara

En septiembre de 1913 Anacleto llegó a Guadalajara para iniciar sus estudios profesionales en la Escuela Libre

⁴⁴Diccionario Enciclopédico Universal, Cultural de Ediciones, Madrid, España, 2001.

de Derecho, aquí se encontró con varios amigos, también procedentes de la provincia e interesados como él en seguir los estudios de Leyes, así como de otras profesiones. Se reunieron en una casa de asistencia, formando “La Gironda”; entre ellos se destaca Miguel Gómez Loza, con quien ya tenía amistad desde hacía tiempo, por las actividades como promotores del Partido Católico; trabajo que desarrollaron juntos en los Altos de Jalisco.



Componentes de “La Gironda”, primer grupo en el que Anacleto ejerció su liderazgo. Al centro sentado: Anacleto González Flores, a su lado derecho, José Trinidad Robles; a su lado izquierdo, José Padilla Gutiérrez. De pie con traje blanco, Miguel Gómez Loza; a su lado derecho, José Gutiérrez Gutiérrez y José Regalado (tomándose las manos); al lado izquierdo de Gómez Loza, Lorenzo Reinoso.

La Gironda, ubicada en la finca marcada con el número 682 de la calle Santa Mónica, fue el primer grupo establecido formalmente en el que Anacleto manifestó su liderazgo en la Perla de Occidente. En poco tiempo la influencia del líder alteño rebasaría los límites del estado de Jalisco, llegando a Zacatecas, Colima, Michoacán, Aguascalientes y Guanajuato. Lo cual confirma lo dicho por Codreanu en relación con la influencia del jefe:

“...algunos la tienen para diez hombres; otros para todo un país; otros para una provincia, y otros desbordan incluso los límites de una nación...”⁴⁵.

Anacleto no recibió un nombramiento oficial como jefe de los Girondinos

Como ya se dijo, el líder no es nombrado por nadie, su liderazgo dependerá de la aceptación de sus agremiados, no por mayoría de votos, sino por el reconocimiento tácito al saber que su líder se identifica con sus intereses. Es decir, el líder no se elige por mayoría de votos, le basta con la aceptación de sus agremiados (Ver cualidades del líder. Página 17: Aceptación).

EL CONSTITUCIONALISMO (1913)

Carranza se viste de caudillo

Carranza, gobernador de Coahuila, se levantó en armas contra Victoriano Huerta por medio del Plan de Guadalupe. La revolución carrancista tuvo como distintivo un extremo jacobinismo; desde que Venustiano Carranza levantó la bandera del constitucionalismo, se desató una persecución de exterminio contra el catolicismo; lo anterior con el pretexto de que la Iglesia había favorecido a Victoriano Huerta, acusándola también de enriquecimiento ilícito bajo el régimen de Díaz. La realidad es que Carranza tomó para su revolución los principios jacobinos de la Reforma, iniciando de nueva cuenta el acoso contra la religión:

“Los constitucionalistas en el Pacto de Torreón (8 de julio de 1914) se comprometieron a corregir, castigar y exigir las debidas responsabilidades a los miembros del

⁴⁵ Zelea Codreanu, Cornelio, op. cit., p 229.

Clero Católico Romano que, material o intelectualmente, hayan apoyado al usurpador Victoriano Huerta”⁴⁶.

Los constitucionalistas en Guadalajara

El 8 de julio de 1914 entró a la ciudad de Guadalajara el general Álvaro Obregón al mando del ejército constitucionalista; a partir de entonces las vejaciones en contra de la Iglesia católica fueron una constante en la capital tapatía; éstas continuaron con igual o mayor furor al quedar como gobernador del Estado el general Manuel M. Diéguez, perteneciente a la facción carrancista, furibundo jacobino que esquilmo al clero con préstamos forzosos y destruyó el Centro Histórico de la ciudad.

La visión de Anacleto sobre la obra destructora de la revolución

“La barbarie, que había tomado forma y cuerpo en las hordas constitucionalistas, después de herir en lo más hon-



Monseñor Francisco Orozco y Jiménez, el pastor que nunca abandonó a sus ovejas. (Con sotana episcopal y cruz pectoral).

⁴⁶Orozco González, Juan Carlos, Anacleto González Flores y el conflicto religioso de 1926-1929, p 24, Pontificia Universidad Gregoriana, Facultad de Historia Eclesiástica, Roma, mayo, 2000.

do el alma de la sociedad con la aprehensión de todos los sacerdotes, después de clausurar todos los templos de la ciudad, de profanar los altares con la misma cínica impiedad de los locos del 92, que guillotinaban nobles y sacerdotes y destrozaban iglesias y cadáveres, rugía como tigre devorado por hambre insaciable y tenía que dar un zarpa-zo sobre lo que es y ha sido siempre la encarnación magnífica y viviente de la ternura y de la caridad cristiana: la mujer consagrada a Dios...

El 22 de agosto fue el día señalado para que la fuerza bruta descargara infamemente sus golpes sobre las religiosas que vivían en Guadalajara. En un carro agregado al tren de Colima fueron llevadas a Manzanillo con el fin de que se embarcaran hacia Europa...⁴⁷.

A raíz de estos acontecimientos, y por un decreto de Manuel M. Diéguez mandando cerrar varios centros de enseñanza, Anacleto suspende sus estudios y se ve obligado a salir del Estado de Jalisco. (Ver anexo 8: El Constitucionalismo en Guadalajara).

Enseguida les mostramos la carta⁴⁸ que Anacleto González Flores escribe a Miguel Gómez Loza (al final de la misma se incluye un análisis en el cual se demuestra el liderazgo de Anacleto).

⁴⁷ González Flores, Anacleto, *La cuestión religiosa en Jalisco*, p 39 y 40, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2002.

⁴⁸ La familia Gómez Loza obsequió una copia fotostática de esta carta al autor del presente libro.

Hda. S. José de Gracia. (Michoacán)

Noviembre 3 de 1914

Estimado hermano:

La presente tiene por objeto contestar su apreciable y desear que se encuentre bien; yo, bendito sea Dios, me hallo perfectamente.

Me dice que ya se abrió la Escuela de Leyes en que yo estudiaba, está muy bien; pero ya que se interesó tanto en que me vaya a estudiar, quiero que me haga el favor de informarse con mis compañeros si conforme al Decreto sectario de Diéguez, el cual Decreto debe ser conocido de Ud., los estudios hechos en la susodicha Escuela pueden proporcionarme un título que sea válido ante la ley.

*Le suplico, además, me envíe inmediatamente dos ejemplares de "La Cuestión Religiosa en México", para regalarle uno al Lic. Eduardo * y otro a otro Sr. **

Quiero también que me mande una información, lo más detallada posible, del estado de ánimo de los católicos jaliscienses y de lo que han hecho y pretenden hacer por ahora.

*Suplicando me conteste a la mayor brevedad posible para tomar mis resoluciones, me pongo a sus órdenes y le ruego pida a Ntra. Sra. de Guadalupe que me * de la verdad de Dios y de defender **

Firma: Anacleto González Flores.

* En el original hay varios segmentos que no están claros (N. del A.).

Análisis de la carta:

- 1 Atiende a la llamada de un subalterno.
- 2 Tiene su mente puesta en el problema principal que aqueja al pueblo; está presto a difundir la literatura que habla de tal problemática.
- 3 Quiere estar al tanto del nivel moral del pueblo, como lo ha manifestado.
- 4 Toma sus decisiones de acuerdo a una información confiable, no por mero cálculo o por una pasión momentánea.

Círculos de estudio y asociaciones de obreros

Anacleto vuelve a Guadalajara; encuentra que la ciudad sigue en poder de los revolucionarios constitucionalistas, y lo seguirá mucho tiempo más. Reinicia sus estudios, y, según había dicho en su carta a Gómez Loza, toma la resolución de organizar a los jóvenes, teniendo como precedente la labor realizada por el padre Bernardo Bergöend, unos años antes, en esa misma ciudad.

El Maestro reemprende sus labores con el mismo ánimo de siempre, teniendo en su mente todo un programa que desarrollará juntamente con los jóvenes, tanto estudiantes como obreros. Anacleto, procedente de una familia católica, y con la sólida formación recibida en el seminario, era el tipo de persona en que había pensado el padre Bergöend, para realizar el trabajo de sanear la vida social en México:

“...pues bien, enfrente de esos partidos nos uniremos los católicos mexicanos; nos levantaremos empuñando la bandera que lleve inscrita una palabra de vida, la palabra justicia, que sintetiza todo el programa que hemos deno-

minado unión político-social de los católicos mexicanos...”⁴⁹.

Anacleto, siendo líder, y por lo tanto ejemplo y director de otros, manifestó como cualquier persona que también él tenía sus arquetipos, siendo a su vez influido por ellos, como: Daniel O’Connell, el libertador de la católica Irlanda, y otros que nombra profusamente en sus obras, de acuerdo con los cuales guió toda su vida y todas sus actividades, pero especialmente a Monseñor Francisco Orozco y Jiménez, Arzobispo de la diócesis tapatúa, quien fue su guía en lo religioso.

Personalidad del líder

En el capítulo I se dijo que la personalidad del líder no se pierde, que la integra y le da un toque especial a su liderazgo. La personalidad es el modo como cada uno interactúa en comunidad; modo que impulsa a otros en direcciones que estos últimos aparentemente desean, aunque por sí mismos quizás hagan poco para desplazarse en ese sentido. Es como si el líder reconociera y valorara más las necesidades de otros, que la consideración que esos otros dispensan a sus propias necesidades.

El impulso que el líder infunde en los demás surge de su capacidad para conocer a los hombres:

“...para dar a cada uno su puesto según las aptitudes que tienen y no admitiendo a aquellos que no tienen ninguna”⁵⁰.

⁴⁹ Rius Facius, Antonio, México cristero, p 21, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2002.

⁵⁰ Zelea Codreanu, Cornelio, op. cit., p 230.



Monseñor Francisco Orozco y Jiménez,
quinto Arzobispo de Guadalajara.

Virtudes de Anacleto como líder católico

“La moral católica, o conjunto de nuestros deberes morales, no es una moral meramente negativa, que sólo pretende evitar el pecado; sino que es una moral eminentemente positiva, que tiene por objeto la práctica integral de la virtud... no comprende solamente lo estrictamente mandado, u obligatorio para la salvación... comprende también lo que está aconsejado o recomendado como conveniente, o necesario para la salvación”⁵¹.

Las Obras de misericordia⁵²

Como un sabio complemento de los Mandamientos de la Ley de Dios, los cuales son de observancia obligatoria para todos los católicos, la Iglesia enseña la existencia de las catorce Obras de misericordia, cuya práctica es aconsejable, especialmente para los católicos que desean progresar en la virtud. Coloquialmente se les conoce como el atajo para la salvación eterna. Se hace mención aquí de ellas, debido a que Anacleto las eligió como una ruta alterna de sus actividades.

Enseñar al que no sabe

Desde los tiempos en que reunía a los niños para enseñarles el catecismo, y poco después en el seminario, supliendo a los mentores que por alguna causa no podían impartir su clase, Anacleto se ganó el apodo de Maestro.

Pero esta labor no fue pasajera, a partir de entonces y hasta su martirio, Anacleto fue conocido como el Maestro, aunque coloquialmente se le llamaba “Maistro Cleto”. Sobre esto escribió Yáñez:

⁵¹ Sánchez Cobaleda, José, S.J., La moral católica, p 15, e Sal Térrea, Santander, 1959.

⁵² Ver anexo 9.

“Ungido maestro, sigue siendo el maistro Anacleto González Flores, ya por siempre albañil-arquitecto de la ciudad: recio y abundoso de palabras, acciones y facciones; categórico en los pómulos, el mentón y las resoluciones: grave, sereno en la actitud...”⁵³.

Anacleto es el modelo del católico practicante, que no se conforma con poseer éstas o aquellas virtudes; siempre las está poniendo en práctica; es por esto que sus obras se complementan con las virtudes que posee, y tiene el valor de echárselo en cara a los católicos de puro nombre:

“Los paralíticos del catolicismo, entre nosotros, son de dos clases: los católicos que sufren una parálisis total, porque se limitan a creer las verdades fundamentales y jamás han hecho ni hacen nada serio en relación con sus ideas, a no ser actos rutinarios de culto, y los paralíticos que se han quedado en éxtasis delante de sus devocionarios y que nunca hacen ni han hecho nada por sus principios y para que Cristo vuelva ser Señor de todo: de la prensa, de la escuela, del libro, de la calle, de la plaza, en fin, de todo”⁵⁴.

Obra de apostolado

En el bienio de 1914 a 1916 Anacleto fundó los siguientes grupos:

Agustín de la Rosa
 Federico Ozanam
 Aguilar y Marocho
 León XIII

⁵³ Yáñez, Agustín, Genio y figuras de Guadalajara, p 64, e ITESO, Tlaquepaque, Jalisco, México, 1997.

⁵⁴ González Flores, Anacleto, El plebiscito de los mártires, p 260, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2002.

En estos grupos se instruía a los socios en Historia Nacional y Universal, Sociología católica, Retórica e Idiomas. Para quienes gustaban de practicar el deporte también se desarrollaban actividades deportivas.

Los círculos de estudios. Para que el lector se forme una idea exacta de las mencionadas agrupaciones se trabajaba por darle criterio a los individuos y a las colectividades, era para realizar este fin era necesario estudiaran preferentemente las siguientes materias: Religión, cuestiones sociales y asuntos históricos.

Debe hacerse mención de la meritoria labor de Anacleto en el campo social, la cual fue tan extensa como importante; conocedor de las ingentes necesidades de la clase obrera, González Flores fundó en Guadalajara la primera bolsa de trabajo; asimismo fue el promotor de las Cooperativas Populares de Consumo.

Mientras los obreros no vayan resueltamente a la organización es imposible que mejore su suerte:

“...vamos a suponer que tú llamas a quince personas conocidas y que tú y ellas se comprometen en juntarse a formar una sociedad para conseguir a un precio más barato que el que les cuestan las cosas comprándoselas al que tiene la tiendita en una de las esquinas del barrio en que vives. De pronto pueden comprometerse a comprar la sal que de ordinario gastan...

Así consiguen la mercancía a un precio más bajo y lo que habían de ganar los revendedores lo ganan los que han formado la sociedad cooperativa. Y esto que puede hacerse con la sal, se puede hacer con todas las demás mercancías, o cuando menos con las de primera necesidad.

Así es como el obrero puede hacer más fructífero su salario por corto que sea, y así es como se ve que con actividad y

organización las clases trabajadoras, sin necesidad de odiar a los ricos como enseña el socialismo...”⁵⁵.

OTRAS VIRTUDES⁵⁶

Capacidad y amor:

“Un jefe debe amar a todos sus camaradas de lucha; el fluido de su amor debe penetrar hasta lo más hondo de la comunidad de un movimiento”⁵⁷.

Deseo de servir a los demás

Sobre la base de las enseñanzas de la Encíclica de S.S. León XIII, Anacleto se convirtió en un apóstol de los trabajadores; como hijo de obreros y obrero él mismo, fue el más grande de los jornaleros en Jalisco. Como ya se dijo, la Iglesia inició la lucha social, pero de igual forma el socialismo tomó la bandera de los proletarios. Esta es la opinión de Anacleto al respecto del problema obrero:

“...se han organizado, en su mayor parte, bajo la bandera del odio. Pero toda tendencia revolucionaria está condenada al crimen por su actuación, y a la derrota de sus resultados... La única renovación que puede ser cimiento sólido, fundamento indestructible del orden social, es la renovación espiritual...”⁵⁸.

⁵⁵ Nuño Rodríguez, Alfonso, 1a. ed facsimilar de *La palabra*, abril 1 de 2002, revista del 7 de septiembre de 1917, año I, n 18, portada.

⁵⁶ Ver anexo 10.

⁵⁷ Zelea Codreanu, Cornelio, op. cit., p 230.

⁵⁸ González Flores, Anacleto, *La cuestión religiosa en Jalisco*, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2002.

Idealismo enraizado en la verdad

Hay diferencia entre la ignorancia y el error. Error es creer ciertamente lo que no es verdadero; ignorar es simplemente no saber. La fe divina no está sujeta a ningún error, porque se apoya en el testimonio de Dios que no puede engañarse ni ser engañado.

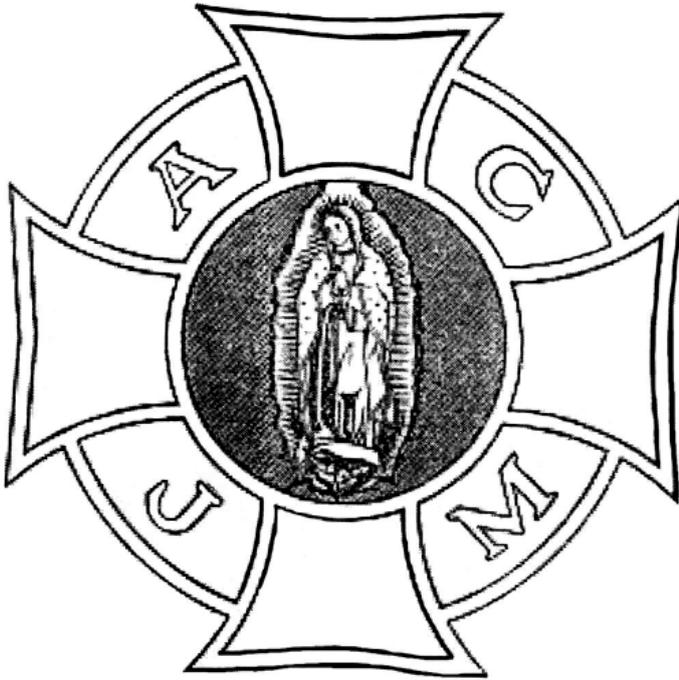
Fundación de la ACJM

La Asociación Católica de la Juventud Mexicana había sido fundada teniendo como modelo la Asociación Católica de Jóvenes Franceses; el promotor de esa idea fue el padre Jesuita Bernardo Bergöend. Así pues, en 1913 quedó establecido en la ciudad de México el Comité Central de la ACJM, en la cual trabajarían multitud de jóvenes católicos bajo el lema: “Por Dios y por la Patria”⁵⁹.

Tres años después, los dirigentes capitalinos nombraron una comisión encabezada por Luis B. Beltrán, con el encargo de fundar la ACJM en esta ciudad de Guadalajara.

Es importante señalar que la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, establecida en Guadalajara el año 1916, no fue fundada por Anacleto González Flores; lo cierto es que varios de los grupos de jóvenes fundados con anterioridad por él, se integraron a la naciente organización y le dieron una gran fuerza desde el momento mismo de su llegada a Guadalajara. En esta asociación Anacleto desarrolló gran parte de su liderazgo, que además le sirvió como escuela en donde formó a los futuros luchadores de Cristo Rey:

⁵⁹ Ver anexo 11.



“Por Dios y por la Patria”,
lema que guió a los acejotaemeros en su lucha.

“Un jefe debe siempre crear escuela, cuando menos en el sentido del enfoque de los problemas de todos aquellos que luchan junto a él, para asegurar la unidad de pensamiento del bloque. Debe elaborar un plan de lucha y dar directivas en materias de acción; debe ser un permanente servidor de la unidad del movimiento, buscando con amor, con sus llamadas, con sus observaciones, con sus castigos, suprimir los equívocos y los inevitables contrastes de

toda organización. Debe espolear a todos en el cumplimiento de su deber, debe proceder justamente, respetando las orientaciones que se ha impuesto con base en las cuales ha reunido a sus hombres”⁶⁰.

Anacleto, líder de la resistencia pacífica

“Aún no maduraba la organización de la ACJM cuando el día 5 de febrero de 1917, promulgóse en Querétaro la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Congreso, integrado en su totalidad por carrancistas clerófobos, trasladó a los artículos de la ley sus rencores y complejos en perjuicio de la abrumadora mayoría del pueblo mexicano que ni los había elegido ni pensaba como ellos”⁶¹.

Proclamada que fue la Constitución el 5 de febrero de 1917, el general Manuel M. Diéguez, gobernador de Jalisco, quiso ser el primero en implantar en su Estado los principios jacobinos dictados en Querétaro⁶².

El 3 de junio de 1918 el gobernador interino, Manuel Bouquet, publicó el decreto número 1913 –decreto que después fue reemplazado con pocas modificaciones por el número 1927–; el cual interpretando al pie de la letra el Artículo 130 de la Constitución dictada en Querétaro, asentaba lo siguiente:

“Artículo 1º. Habrá en el Estado un ministro por cada templo abierto al servicio de cualquier culto; pero sólo podrá officiar uno por cada cinco mil habitantes o fracción...”⁶³.

⁶⁰ Zelea Codreanu, Cornelio, op. cit., p 239 y 240.

⁶¹ Rius Facius, Antonio, op. cit., p 113.

⁶² Ver anexo 6.

⁶³ Rius Facius, Antonio, op. cit., p 139.



General Manuel Macario Diéguez, primer gobernador constitucionalista de Jalisco, quien intentó aplicar los principios jacobinos de la Constitución de 1917.

Cuando en 1914 inició en Guadalajara la persecución contra la Iglesia como el encarcelamiento y asesinato de sacerdotes y la destrucción y el robo de los templos, los clérigos soportaron con toda mansedumbre el embate, y por su parte los ciudadanos católicos lo vieron con tristeza e impotencia. La reacción de los católicos no fue la misma cuando el gobierno intentó poner su sacrílega mano sobre el corazón mismo de la Iglesia, pretendiendo regular el culto y a sus ministros, porque esto es asunto exclusivo de la autoridad eclesiástica; la respuesta fue la propia del hijo que ve en grave peligro a su madre, y sin medir las consecuencias, acude en su auxilio.

Ninguna autoridad terrena, y menos la emanada de una revolución caudillista anticatólica, completamente enemiga

de la religión, tenía el derecho de meterse a legislar en lo referente al culto de Dios, de la Virgen y de los santos; además usurpando las funciones propias de la autoridad eclesiástica, intentando anotar a los sacerdotes en un registro de profesiones comunes, tal cual los zapateros o los panaderos.

“En todo México resonó una voz: ¡Firmes! Esta es la voz que debemos obedecer actualmente los católicos. ¡Firmes! Firmes en nuestros propósitos de no concurrir a nuestros templos desolados y de no visitar las poblaciones cercanas. Firmes en nuestra actitud de guardar luto”⁶⁴.

Esta fue una arenga que el Maestro Anacleto le hizo escuchar a los católicos en conmovedores discursos pronunciados en varios centros religiosos, y publicándola también en periódicos que él mismo dirigía, o que otros católicos manejaban.

Este fue el preludio de las medidas defensivas contra el decreto restrictivo de la libertad religiosa en Jalisco.

A continuación, siempre en el plano más comedido, un grupo de la Unión de Damas Católicas y socias del centro de Guadalajara, fueron comisionadas para hablar con el general Manuel M. Diéguez y suplicarle la derogación del decreto; él contestó que:

“Pues bien, señores, no tenéis más que dos caminos: o acatar el decreto 1913... o abandonar el estado como parias”⁶⁵.

⁶⁴Casillas, José Alberto, op. cit., p 76 y 77.

⁶⁵ Casillas, José Alberto, op. cit., p 56.

Anacleto sube a la palestra

El siguiente paso que dio el líder, fue convocar al pueblo tapatío a una magna manifestación, para que el gobierno escuchara directamente del pueblo el repudio de sus decretos anticatólicos. La cita fue para el día lunes 22 de julio de 1918.

Al conjuro de la palabra del Maestro, miles de ciudadanos se presentaron ante el balcón del Palacio de Gobierno, y haciendo eco a las palabras de su líder, sacaron al gobernador Diéguez de su error. El pueblo gritó al unísono su repudio a los decretos sectarios, que les privaban del legítimo derecho de profesar libremente sus creencias.

El licenciado Agustín Yáñez (1904-1980), distinguido literato, quien fue un gran admirador de Anacleto González Flores, llegando a ser su secretario, y posteriormente Gobernador del Estado de Jalisco, escribió así de quien él llamó “Ungido maestro”:

“... tuvo entre sus manos de orador –e iluminado–, el alma de la ciudad, como una masa dócil; sopló en ella conjuros de montaña y de mar, la puso en pie, la llevó de aquí para allá, la hizo llorar de rabias y devociones, la vistió de luto, la hizo conspirar y tomar el rifle, y a esto fue traído por voces misteriosas, pues de condición era manso y humilde”⁶⁶.

No obstante la impopularidad de sus declaraciones, el general Diéguez no estaba dispuesto a permitir que su reputación de combatiente aguerrido fuese opacada por un “oradorcillo”; así pues, tomó la actitud caudillista, encerrándose en su propia soberbia, y desafiando la voluntad

⁶⁶ Yáñez, Agustín, *Genio y figuras de Guadalajara*, p 64, e ITESO, Tlaquepaque, Jalisco, México, 1997.

del pueblo, se empeñó en imponer su voluntad; tres días después de la manifestación, publicó el truculento decreto número 1927; ¿por qué truculento? Porque en esencia era el mismo que el 1913, solamente que incluía una nueva redacción de acuerdo a las conveniencias del gobierno.

Por su parte, Anacleto sabía bien que el gobernador obediente a los principios de la revolución, no atendería a las peticiones de los católicos con puros parlamentos, y buenas razones.

Fue entonces que asumiendo su papel de dirigente católico, con serenidad, pero con toda rigidez no exenta de justicia, implementó otro método con el cual lograría convencer a Diéguez de que no estaba tratando con niños de catecismo; presionaría al gobierno en el rubro que más le duele, sobre todo a estos recién espetados por la revolución carrancista: la recaudación de impuestos. Por medios pacíficos, pero que demostrarían una eficacia contundente, Anacleto organizó al pueblo.

El boicot

Éste consistía básicamente en utilizar la energía eléctrica al mínimo, abstenerse de gastos superfluos y no comprar nada en las tiendas propiedad del gobierno, masones y otros negocios descalificados por diferentes causas.

No ir al cine.

Evitar paseos.

Luto general: Colocar en los balcones de las casas moños negros.

Vestir de riguroso luto, hombres y mujeres.

No utilizar el transporte público.



Brigadistas, que por su atuendo, el pueblo calificó como “La langosta negra”, constituyeron un ejército especial ideado por el “Maistro Cleto”.

El periodista

Anacleto González Flores puso de manifiesto la necesidad de combatir al enemigo con los medios adecuados:

“Hasta ahora nos hemos empeñado los católicos en combatir por los intereses de Dios y de la Iglesia, con armas y medios desiguales. Hemos opuesto a los múltiples y nuevos eficaces recursos de nuestros enemigos los viejos recursos de la táctica antigua, que hoy ya no pueden dar más que resultados pobrísimos y llevarnos a la derrota... Y por esto las batallas que tenemos por reñir son batallas de organización, batallas en que tienen que tomar participación fundamental los medios de propagar las ideas y los sistemas y los recursos para atraer a las masas y para conquistarlas. Y la época moderna desde este punto de vista cuenta con procedimientos y armas que han sido forjadas por la civilización y que tienen un alcance sorprendente y dan la victoria con un mínimo de esfuerzo..., porque si continuamos combatiendo a pedradas mientras nuestros enemigos combaten con ametralladoras y a cañonazos, no haremos más que perder ridículamente. Por tanto, los católicos que quieran luchar con la segura esperanza en el éxito, deben armarse con las armas modernas y nobles de la civilización”⁶⁷.

Instruir

Explicar claramente los objetivos y el plan. El líder debe ser capaz de contestar a la pregunta: “¿Por qué debe hacerse así y no de otra forma?”. Referente a la necesidad de combatir con otras armas, Anacleto explica:

⁶⁷ González Flores, Anacleto, *El plebiscito de los mártires*, p 310 y 311, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2002.

“Hoy todos los abanderados de las escuelas filosóficas y religiosas, de programas de política o de organización social, llevan debajo del brazo el libro y el periódico para arrojarlo sobre el surco inmenso del mundo y siembran verdades o errores con más rapidez que el cielo riega los campos y con la velocidad del relámpago.

Y la victoria desde hace mucho tiempo a esta parte ha sido y continúa siendo de los que se han apoderado de la nueva estrategia creada por la civilización moderna y ha confiado a ella, a la estrategia, el triunfo de sus sistemas y de sus ideas”⁶⁸.

Anacleto congruente en todo lo que decía, durante este tiempo de lucha editó el semanario *La Palabra* (1917-1919), contra los decretos de 1918; y en los últimos días de su vida el semanario *Gladium* (Espada).

Gracias a la intensa labor periodística, combinada con el boicot y otra serie de actividades organizadas por Anacleto (publicación de manifiestos exigiendo al Congreso la derogación del decreto), en el corto lapso de ocho meses, el general Diéguez, vuelto a la gubernatura, después de sus correrías revolucionarias, publicó el 4 de febrero de 1919 un nuevo decreto derogando los anteriores, atentatorios de la libertad religiosa.

⁶⁸ *Ibíd.*

LA PALABRA.

GUADALAJARA, JUNIO 10 DE 1917.

AÑO I.

Resp. A. González Flores

Por Dios y por la Humanidad.

NUM. 1.

NUESTRAS ESPERANZAS.

Traídos al momento actual por la corriente impetuosa de los siglos y colocados entre un pasado que muchos maldicen y un porvenir que no pocos temen; hemos visto de arriba a abajo la estructura complicada del edificio enorme de la civilización presente, y sin desconocer la grandeza asombrosa de las conquistas, hechas por el espíritu humano, no vacilamos al afirmar que asistimos no al espectáculo magnífico del progreso de la humanidad, sino a la apoteosis desoladora de la materia y de la fuerza. Y nosotros, que pensamos estar en posesión del verdadero concepto de la cultura humana y que creemos conocer la medida de la civilización, no callaremos frente a las generaciones de ahora; sino que las haremos escuchar nuestra palabra e intentaremos llevarlas por un derrotero que vaya a parar derochamente al progreso. La civilización es el desenvolvimiento armónico de las energías de la humanidad bajo el indio vivificante del sol esplendoroso de la verdad, y por más que se diga, la época presente no es la cristalización de esta fórmula tan cierta como salvadora. Ha habido desenvolvimiento, nadie lo pone en duda; pero ha faltado la armonía y sobre todo la verdad. En la proporción misma en que se ha transfigurado la materia bajo el poder del pensamiento, se ha echado en olvido la elevación de las almas sobre las bases incommovibles de la justicia, de la virtud y del bien. Y este desequilibrio ha hecho estallar en todos los puntos de la tierra catástrofes que, como el conflicto europeo, revelan con evidencia irresistible que el respeto hondo y profundo al derecho, a la justicia, a la libertad, en fin, al hombre; son bellas fórmulas escritas en gruesos volúmenes y si se quiere en muchas constituciones; pero que no alientan, ni palpitan, ni viven en el alma de las generaciones. Por esto, cada paso que se avanza en el desarrollo de la materia bajo el desequilibrio, es un paso a la barbarie, que hará saltar en mil pedazos nuestras poderosas máquinas y nuestros pulidos mármoles en medio de torrentes de sangre.

Triste y menguado progreso que deja y ha dejado sin defensa y sin respeto la vida humana y el derecho de los débiles.

Se ha marchado en busca de la civilización por senderos extraviados y muy distantes de la verdad. Se echó una ojeada sobre la construcción que los pueblos de ayer levantaron sobre la palabra de Cristo, se vio fuertemente incrustada la figura del Maestro en la médula de las sociedades y se le creyó un tipo avasallador, un recuerdo venerable si se quiere; pero de todas maneras un hombre fácil de ser reemplazado por el hombre. Y después de que el Evangelio fué escrito con caracteres profundos en el alma de los pueblos y el derecho y la libertad cal pitaron en las conciencias; el hombre infatuado, enorgullecido, ha querido echar sobre sus espaldas la tarea enormemente pe-

sada de eliminar a Cristo, ponerse en su lugar y hacerán el punto de apoyo de la verdadera civilización. Toda en vano. El edificio se ha desquebrajado, y en adelante se tendrán, si se quiere, las fórmulas del progreso; pero solamente las fórmulas, pues el rimado de la fuerza será inevitable si no se vuelve a la palabra del Maestro, la única bastante poderosa para levantar en las almas el imperio del amor. ¡Oh! Si; el retorno a Cristo es ineludible si se quiere ir a la civilización. Con esto quedan perfectamente delineadas nuestras esperanzas; desplegáremos al aire la bandera del Gran Mártir; y nos lanzaremos a los campos de batalla donde rugen la violencia y a fuerza; sino al palenque glorioso en que se libraron los grandes combates del pensamiento y la palabra. Y una vez allí, no descansaremos hasta ver flotando gallardamente en las alturas, el lábaro bendito que nuestros padres pusieron en nuestras manos de niños, que nuestra juventud una con delirio y que nuestro pensamiento y nuestra pluma defenderán con ardor inextinguible.

La R.

VIOLACION DEL ART 7.º CONSTITUCION

Ha empezado a publicarse en esta ciudad, "El Gato," periódico que es y sólo puede ser leído por los que carecen en absoluto de gusto literario.

La palabra, semanario contudente contra el gobierno jacobino
de Manuel M. Diéguez.

El día 1° de mayo de 1921, un grupo de socialistas, autóctonos, decidió celebrar el día del trabajo con una manifestación; al pasar enfrente de la catedral tapatía, a uno de ellos se le ocurrió hacer gala de su apego a los principios anticlericales del socialismo, otros le siguieron y subieron al campanario de la catedral; acto seguido plantaron en el asta bandera de la misma, el símbolo rojinegro de su partido.

Mientras en su centro de reuniones los muchachos de la ACJM discutían la forma de vengar el ultraje, Miguel Gómez Loza, principal colaborador de Anacleto, tomó la iniciativa de ir a Catedral y bajar el “hilacho rojo”, como ellos le llamaban a la bandera comunista.

Gómez Loza subió por el caracol que conduce a las torres del sacro edificio y peleando con denuedo contra varios enemigos, logró llegar hasta la bandera, desgarrando en parte el símbolo comunista; lanza las partículas al vacío, pero tiene que escabullirse de la furia de los rojos. Su hazaña le costó una terrible golpiza que le propinaron entre diez o quince socialistas, quedando inconsciente en la estación del tranvía, que hacía sus recorridos de Guadalajara a Zapopan, ubicada entre las calles Hidalgo y Alcalde.

Aquí podemos ver que a pesar de que Anacleto propugnaba por la resistencia pacífica, tenía seguidores, como Gómez Loza, de gran enjundia, la cual demostraron durante el enfrentamiento total, cuando el gobierno callista no le dejó otra salida a los católicos más que el de tomar las armas en defensa de su religión.

El 4 de mayo de 1921 estalló una bomba en la finca ubicada en la calle Pedro Loza número 356, que estaba habilitada como Palacio Arzobispal, después que el go-

bierno jacobino había expropiado la finca original (Hidalgo esquina con Alcalde), anteriormente Dirección de Policía y hoy Presidencia Municipal.

Los acontecimientos del 26 de marzo de 1922

Enfrentamiento protagonizado por los socialistas recalcitrantes, contra los católicos en el Jardín de San Francisco.

Guadalajara vivía un ambiente de efervescencia política, pues los grupos de socialistas, envalentonados porque se sentían amparados por las leyes jacobinas de la Constitución Queretana, actuaban como dueños de la ciudad y le causaban problemas al mismo gobierno.

Por esas fechas los elementos mencionados organizaron una manifestación (26 de marzo de 1922); la engrosaban ciertos grupos populistas pertenecientes a la Liga Inquilinaria, que trataba de presionar a los casatenientes, para obligarlos a bajar las rentas. Era también un medio ideado por un político convenenciero y populista llamado Justo González.

Esta gente después de haber causado destrozos en varias oficinas del centro de la ciudad se reunió en el jardín de San Francisco, al tiempo que empezaron a salir numerosos grupos de obreros católicos, que acababan de dar gracias por haber terminado sus ejercicios espirituales:

“Los datos más verídicos, según investigaciones hechas posteriormente, son de que el líder J. Concepción Cortés, miembro prominente del Partido Socialista que sostenía Justo, y que era el abanderado y el que montaba el caballo blanco, al llegar al sitio indicado para el mitin, sacó una pistola con el objeto de amedrentar a los católicos e hizo varios disparos al viento. Esto enardeció a las turbas ma-

nifestantes, y acometieron contra los que salían del templo, entre los que se encontraban obreros y cargadores, carpinteros y muchos más inocentes que pagaron con su vida una agresión injusta, ya que no habían intervenido absolutamente para nada en esos hechos”⁶⁹.

La Unión Popular

Ante esta situación llega el año 1924, de crucial importancia en la lucha que desde hace más de una década encabeza Anacleto; el líder católico permanece sereno pero vigilante, y de nueva cuenta demostrará su previsión, así como sus dotes de líder organizador. Adelantándose a los acontecimientos que originarían la subida de Calles al poder, y ostentando los laureles del triunfo de 1918 contra los decretos jacobinos de Manuel M. Diéguez, manifiesta entre sus allegados:

“...la dicha que tendría al obtener la conquista por medio de la formación del Comité de la Defensa Religiosa...”⁷⁰.

Plutarco Elías Calles toma posesión de la presidencia el 1º de diciembre de 1924, elevando la persecución religiosa a su máxima potencia. El general Calles trae la escuela constitucionalista-revolucionaria de Carranza y Obregón; añadiendo a esto sus propias ideas ultra-jacobinas, viene a provocar la movilización defensiva de todo el pueblo católico de México.

Para entonces el “Comité” lleva el nombre de Unión Popular. Anacleto González Flores fundó la organización

⁶⁹ Moreno Ochoa, J. Ángel, *Semblanzas revolucionarias 1920-1930*, p 42, Galería de escritores revolucionarios jaliscienses, Guadalajara, Jal., 1965.

⁷⁰ Casillas, José Alberto, *op. cit.*, p 195.

de lucha católica más representativa en el occidente de México a finales de 1924; se anticipó más de año y medio a la publicación de la Ley Calles.

En menos de doce meses la U.P. ya había extendido su influencia a varios municipios de Jalisco, y a diversas poblaciones de los Estados aledaños.

La Unión Popular es la asociación cumbre del genio organizativo de Anacleto González Flores. Fue copiada de la “Liga del Pueblo”, que fundó en Alemania el gran católico Luis Windthorst, contra el gobierno antirreligioso del canciller alemán Otto príncipe de Bismarck.

La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, asociación que se fundó con el objeto de unificar a todas las asociaciones católicas empeñadas en la defensa de la libertad religiosa, reconoció la valiosa labor de Anacleto como líder organizador en Jalisco, y desde la capital de la República le remitió el siguiente comunicado:

“Liga Nacional de Defensa Religiosa Comité Ejecutivo

Oficina de organización

El Comité Ejecutivo de esta Liga, en sesión efectuada ayer, tuvo a bien conferir a Ud. el cargo de: COMISARIO REGIONAL PROVISIONAL de la Liga Nacional de Defensa Religiosa en el Estado de Jalisco.

Esperamos que se dignará aceptar este nombramiento en cuyo caso puede Ud. desde luego iniciar el desempeño de su cargo.

México, D.F., a 23 de abril de 1925.

EL COMITÉ EJECUTIVO.

*Al C. Lic. D. Anacleto González Flores
Calle de Ocampo No. 95”.*

Respuesta de Anacleto:

“Guadalajara, Abril 29 de 1925.

Sr. René Capistrán Garza

México, D.F.

Estimado compañero y amigo:

Acabo de recibir el nombramiento con que se me honró para ser Comisario Regional Provisional de la Liga Nacional de Defensa Religiosa. Desde luego manifiesto estar de acuerdo en desempeñar el cargo que se me confiere y ya tomo en cuenta las instrucciones y el Reglamento para empezar a trabajar.

Mi dirección es: Juárez 485

*Anacleto González Flores”*⁷¹

⁷¹Revista David, Año VII, México, D.F., abril 22 de 1959, n 81.

Ley Calles (1926)

Publicada la Ley Calles el 14 de junio de 1926 y sobre todo después de la carta del Comité Episcopal Mexicano anunciando la suspensión de cultos, como medida de protesta se empezaron a dar enfrentamientos entre la gente del pueblo y los guardianes del orden. Los primeros reclamando su derecho a practicar libremente su religión, y los segundos acatando las órdenes de sus inmediatos superiores.

Los enfrentamientos no se debieron, como algunos erróneamente dan a entender, porque la gente se opusiera al cierre de los templos, éstos habían sido cerrados por mandato explícito de la Jerarquía católica. Lo que sucedió fue que, debido a que los templos iban a estar cerrados, y prohibido el culto público, el gobierno, haciendo gala de su prepotencia, destinó piquetes de soldados a varios lugares en donde se aglomeraban los católicos, para demostrar su fe y también para evitar saqueos, pues la gente ya conocía bien la calaña de los oficiales constitucionalistas, conocidos por todo el pueblo con el nombre de: “conlasuñaslistas”.

La lucha en el Santuario de N. S. de Guadalupe

“La chispa brotó cuando unos chiquillos, eco y vanguardia de aquella muchedumbre creyente, detenían al día siguiente de clausurado el culto, o sea el 1º de agosto, a los automóviles que pasaban frente al templo del Santuario para pedirles que gritasen ¡Viva Cristo Rey! Entre los coches detenidos estuvo, al atardecer, el de un militar. Éste contestó con altanería impía; los chicos tiraron pedradas al automóvil y así ardió el polvorín primero, pues el militar bajó, desenfundó su pistola y principió a disparar. Luego pidió fuerza militar a la Jefatura de Operaciones y, mo-

mentos después, se presentaron veinticinco soldados al mando de un oficial para atacar a la multitud que custodiaba el santuario. De ellos, cinco trataron por la fuerza de penetrar en el templo y los otros respaldaban desde fuera. Una muchacha del pueblo mató de una puñalada al oficial callista, jefe del grupo, y principió la lucha armada”⁷².

De nuevo el boicot, 1926

Al igual que en 1918, pero en esta ocasión a nivel nacional, Anacleto propuso y fue aceptada la realización del boicot; todo México se vistió de luto y se propuso resistir pacíficamente los ucases callistas; los cuales no se quedaban en la pura letra, sino que eran aplicados inmediatamente con todo rigor.

Ya se mencionó en otro lugar en qué consistía el boicot, aquí solamente señalaremos que en esta ocasión no tuvo la efectividad del de 1918.

1° No hubo, como en el primero, un líder organizador; por abarcar a todo el país, lógicamente existía gran cantidad de jefes intermedios, y cada cual tenía su propia visión sobre la forma de aplicarlo.

2° Entraron en juego infinidad de intereses; en Guadalajara los hubo en el de 1918, pero fueron controlados; pero en la capital eso fue lo que ocasionó su fracaso. Ejemplo algún jefe podría tener un compadre dueño de un negocio, además estaba más cerca el mentidero político.

⁷²Spectator, Los cristeros del Volcán de Colima, p 105, e Jus, México, 1961.

El enemigo reconoce el liderazgo de Anacleto

“En Guadalajara se formó un comité que se encargaba de llevar a cabo trabajos netamente subversivos, y del que eran cabeza visible los licenciados Anacleto González Flores, destacado intelectual, de vasta cultura e inteligencia privilegiada (se caracterizó como enemigo de la revolución desde la época del general Manuel M. Diéguez, editando un periódico que se denominaba «La Palabra», que se distribuía en todos los municipios del Estado por medio de las juntas parroquiales) y Miguel Gómez Loza, elemento de gran empuje dentro de la Liga de Defensa Religiosa...”⁷³.

Anacleto, líder de la resistencia armada

La filosofía de Anacleto no era el pacifismo, sino la resistencia pacífica, se inclinaba por el uso de todos los medios legales e intelectuales de efectividad en la lucha antes que llegar a la violencia corporal; pero cuando el Comité Episcopal aceptó la lucha armada, Anacleto no sería un elemento de discordia; todo lo contrario, se aprestó a seguir dirigiendo la campaña ahora en el plano bélico, al que los había arrastrado la intolerancia del gobierno.

“Un jefe debe siempre crear escuela, cuando menos en el sentido del enfoque de los problemas de todos aquellos que luchan junto a él, para asegurar la unidad de pensamiento del bloque. Debe elaborar un plan de lucha y dar directivas en materias de acción; debe ser un permanente servidor de la unidad del movimiento, buscando con amor, con sus llamadas, con sus observaciones, con sus castigos, suprimir

⁷³ Ochoa Moreno, J. Ángel, op. cit., p 230.

los equívocos y los inevitables contrastes de toda organización. Debe espolpear a todos en el cumplimiento de su deber, debe proceder justamente, respetando las orientaciones que se ha impuesto y a base de las cuales ha reunido a sus hombres”⁷⁴.

Cuando los jefes de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, que era el frente representativo de los católicos, se dieron cuenta que los medios de resistencia pacífica no bastaron para detener el ímpetu persecutorio de Plutarco Elías Calles, tomaron la decisión de iniciar la lucha armada. Esta determinación no se tomó a la ligera, previamente se realizaron consultas ante las autoridades religiosas, para saber si conforme la doctrina cristiana, era lícita esta última resolución.

La respuesta fue favorable y así fue como Anacleto, no obstante su filosofía de resistir pacíficamente, muy contraria al pacifismo, se plegó a la orden de iniciar la defensa armada. El líder de la palabra escrita y hablada, no puso ningún pretexto para llevar adelante esta nueva etapa; ya había demostrado su disciplina al dejar la jefatura de la Unión Popular para integrarse al frente único propuesto por la Liga.

“Con relación al levantamiento armado, era jefe, conforme ya lo han visto nuestros lectores, de allí y de toda la región de Occidente de la República; el joven licenciado Anacleto González Flores, hombre meritísimo, de visión clara, de corazón grande, generoso, esforzado; brillante orador que sabía, con su verbo candente, arrastrar las multitudes, imprimiendo en ellas el fuego de su alma; hombre

⁷⁴ Zelea Codreanu, Cornelio, op. cit., p 230, 239 y 240.

de conducta intachable, de absoluto desinterés, que había forjado una generación de luchadores y a quien todo el Guadalajara católico veía como bandera y llamaba con el nombre cariñoso de *Maistro Cleto*⁷⁵.

Si la labor de Anacleto fue de gran efectividad utilizando los métodos de resistencia pacífica, no lo fue menos en la etapa de la resistencia armada, ya se sabe que él no anduvo en el campo, pero en la ciudad seguía siendo reconocido como el jefe:

“Con todo derecho se le consideraba como el alma de la defensa y era quien estaba en comunicación directa con los jefes supremos de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa”⁷⁶.

Pero la importancia de Anacleto en el desarrollo de esta lucha, la pusieron de manifiesto los mismos enemigos de la religión, al fijarse en él como uno de los elementos católicos más peligrosos para lograr aplastar a los cristeros; así fue como desde la ciudad de México se giró la orden para acabar a cualquier precio con el “abogadillo” de Guadalajara, como ellos le llamaban, manifestando así la impotencia que sentían ante la limpia y recia personalidad del líder católico, a quien no podían insultar, sin faltar a la verdad, pues no tenían elementos para ello.

Apenas tres meses después de iniciada la lucha armada, en Guadalajara ya merodeaban los sabuesos de Calles; se dice que el mismo Antonio Quintana⁷⁷, el sabueso favo-

⁷⁵ *Spectator*, op. cit., p 147.

⁷⁶ *Ibíd.*

⁷⁷ Posteriormente este personaje fue el encargado de la investigación relacionada con el atentado contra Álvaro Obregón, resultando el asesinato del padre Pro y de Luis Segura Vilchis.

rito del callismo, estuvo a dirigir las acciones que culminaron el 1° de abril de 1927.

Quien aparece como verdugo directo de Anacleto González Flores, Luis Padilla y de los hermanos Jorge y Ramón Vargas González, es el general Jesús M. Ferreira, conocido, aun entre sus amigos, como sanguinario en extremo; el licenciado José Vasconcelos, al hablar de la muerte de Anacleto, hace mención de Ferreira como huichiperros.

Anacleto, ahora líder bélico, da las normas para los jefes cristeros:

“Nunca se fusile a un enemigo, por malvado y perverso que sea, sin concedérsele antes, al menos, el tiempo necesario para que se arrepienta y prepare para la muerte. Cuando sea posible, facilítesele, si gusta, el que reciba los santos sacramentos.

Los jefes están autorizados para recoger, a beneficio del Ejército Libertador, toda clase de armas; mas se recomienda que sean siempre correctos y corteses al usar este derecho.

Se manda terminantemente el guardar el mayor respeto a toda clase de familias, aunque sean de los enemigos verdaderos y declarados, y se advierte que una violación a este precepto tendrá que ser castigada con pena de muerte.

Se recuerda la obligación estricta que se ha contraído, bajo juramento, de no deshonrar la causa que se defiende con actos indignos”⁷⁸.

⁷⁸Spectator, op. cit., p 154.

Las BB Santa Juana de Arco

En esta lucha defensiva, y con toda prudencia, el licenciado Anacleto González Flores encuadró a varias jovencitas, las cuales, vestidas de luto (a estas valientes muchachas el pueblo les empezó a llamar “la langosta negra”) se apostaron en la entrada de los cines y en diversos puntos del centro de la ciudad, dedicándose a repartir propaganda, al mismo tiempo que exhortaban a los ciudadanos tibios al respeto de los puntos expresados en la convocatoria del boicot, llegando en ocasiones a reclamar airadamente a quienes se permitían pasar por alto alguno, aunque fuese mínimo.

Anacleto, un líder católico prudente

Ya se dijo que siendo el tema del líder católico, se harán ver aquí las virtudes que tuvo, y que le ayudaron a llegar a ser no sólo un líder al que se sigue por su magnetismo como tal, sino un arquetipo a seguir en el camino de la salvación.

La mejor muestra de la integridad de una persona es la ecuanimidad, es decir, la exacta correspondencia de su pensamiento con sus obras.

Las virtudes cardinales⁷⁹

Las virtudes morales son las que dirigen nuestros actos; su número es extenso, pero los autores han encontrado la forma de reducirlas a cuatro grandes virtudes, que

⁷⁹ Todo este capítulo está tomado de Faría, Rafael, Curso superior de religión, p 252 y ss., e folia universitaria, Universidad Autónoma de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 1999.

vienen a ser como fundamento de todas las demás, y es por eso que se llaman cardinales (de *cardo*, palabra latina que significa quicio). Estas son: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

La prudencia⁸⁰

Es la virtud que dirige nuestro entendimiento, para que examine y elija lo que debe obrar y evitar.

La prudencia incluye tres actos: 1º El examen de la cosa; si es buena o mala, conveniente o nociva, y los medios de obtenerla o evitarla. 2º El juicio sobre su aceptación o rechazo. 3º La decisión de obrar.

Sus partes integrantes son:

- 1ª La memoria
- 2ª La inteligencia
- 3ª La previsión
- 4ª La docilidad
- 5ª La circunspección
- 6ª La razón o buen sentido
- 7ª La precaución
- 8ª La sagacidad

“Todas estas cualidades hacen íntegra y perfecta la prudencia”⁸¹.

Algo más sobre la prudencia: “La prudencia, virtud que radica en el entendimiento práctico, es la que dirige en el

⁸⁰ Ver anexo 11.

⁸¹ Faría, Rafael, op. cit., p 253.

sujeto la operación propia de todas las virtudes. Es imposible ser justo, o dominar adecuadamente las propias pasiones, sin ser prudente. Y es más perfecta la prudencia cuando dirige no sólo la conducta individual propia, sino la de otros: cuando es gubernativa; a su vez la forma más perfecta es la prudencia política, pues es la que tiene como objeto todo lo ordenable al bien común natural y completo del hombre, respecto del cual éste se encuentra absolutamente obligado. La obra más propia de la prudencia política es la ley”⁸².

Como virtud práctica, la prudencia ayuda a conocer el modo más correcto para lograr un objetivo. Si el objeto de la voluntad es el bien, con esta virtud se tendrá la seguridad de saber distinguir entre bienes reales y bienes aparentes, asimismo saber elegir de entre los primeros, los mejores.

Para Santo Tomás, la virtud cardinal de la prudencia es la virtud más necesaria en la vida humana. “El prudente, dice el doctor de la Iglesia, es aquel que sabe prever la naturaleza, y las circunstancias de una acción futura. La prudencia es una virtud moral porque supone la rectitud de la voluntad ante todo el bien moral. Es sin duda una perfección de la inteligencia, pero su discernimiento está al servicio de la voluntad rectificada ante todo el bien razonable. Es distinta de todas las demás virtudes morales: todos los actos virtuosos son la materia de la virtud de la prudencia. La prudencia natural y sobrenatural se distinguen entre sí. Es Dios el que da la prudencia sobrenatural, es Dios el que puede aumentarla en proporción en las pruebas dadas por la conciencia de poseer una disposición cada vez más fer-

⁸²Widow, José Antonio, op. cit., p 76.

viente a amar a Dios. La prudencia es pues esta virtud que permite al cristiano hacer en todas las cosas lo que más agrada a Dios”⁸³.

A continuación se hace el desglose de las partes integrantes de la prudencia y la ejemplificación de cada una de ellas en el actuar de Anacleto como líder católico poseedor de esta virtud.

Memoria: “... *experiencia sin la cual es imposible formar un juicio acertado sobre el sentido o real naturaleza de hechos que son temporales y contingentes y que, por ello, son consecuencia de hechos pasados...*”⁸⁴.

En El plebiscito de los mártires, Anacleto habla del voto de los muertos; esto es, para conocer cualquier cosa, para tomar una decisión, se debe tener **memoria** de lo que nuestros antepasados investigaron, de lo que formularon, y desde luego en aquello en lo que fueron certeros, y también en lo que erraron. Con este saber basado en la experiencia, Anacleto no titubeó en su rechazo a la Revolución y por supuesto en la firme determinación de combatirla.

“La revolución tiene miedo, padece el vértigo del derribe. Siente que bajo sus pies se entretejen y se entrecruzan todas las fuerzas históricas en plena conjuración, con todos los mensajes de nuestros muertos y se halla poseída de la locura del terror”⁸⁵.

⁸³ Diccionario del Hogar Católico, p 974, e Juventud S. A., Barcelona, 1962.

⁸⁴ Widow, José Antonio, op. cit., p 77.

⁸⁵ González Flores, Anacleto, El plebiscito de los mártires, p 113, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2002.

Estas palabras nos dan la clave para entender el porqué Anacleto planteó su lucha en el campo de la resistencia pacífica. El motivo no es tan simple como lo dicen algunos autores, quienes relatan que, el año de 1914 Anacleto se enroló con el general revolucionario José Delgadillo, siguiendo al padre Miguel Pérez Rubio —su padrino— que fue traicionado, muriendo junto con Pérez Rubio; Anacleto sufrió una gran desilusión y prometió nunca más participar en ningún movimiento armado.

No se niega la veracidad de tal pasaje, ni la probabilidad de su influencia para el rechazo de la vía armada del futuro líder jalisciense, pero es más probable que Anacleto, por sus profundos conocimientos de la historia, y al verse como responsable de la suerte de otras personas, se convenció de que las revoluciones sólo ocasionaban destrozos, por lo tanto ése no era el camino para sacar al pueblo de la postración en que lo tenían las revueltas caudillistas, que ya eran como un mal endémico en México. Este tema aparece muchas veces en sus escritos:

“Hace poco más de tres siglos que la humanidad se halla poseída del vértigo de la Revolución, que la piqueta demoledora de la negación, después de conmover los cimientos en que descansa el orden en su aspecto individual y social, amontona ruinas y derrumba todas las construcciones como si éstas se apoyaran sobre la arena... Y es que la Revolución es esencialmente demoledora, porque es la negación de la autoridad que es esencialmente ordenadora y reconstructora; es que la Revolución es la anarquía en toda su fuerza y la demolición de la autoridad que es el orden y la simetría en toda su pujanza”⁸⁶.

⁸⁶ González Flores, Anacleto, La cuestión religiosa en Jalisco, e APC, p 13, México, 2002.

En resumen, su determinación de no recurrir a las armas como solución principal, fue una decisión que tomó después de una seria reflexión; sobre todo debió considerar que en lo particular podía exponer su vida, pero que como líder no tenía el derecho de poner en peligro la de todo un pueblo.

Inteligencia: “...llamada por algunos intuición... capacidad para descubrir tras las apariencias los principios que verdaderamente están puestos en juego en una situación particular y concreta”⁸⁷.

Respecto a esta forma de demostrar su liderazgo, el pensamiento de Anacleto en sus discursos pone delante de sus seguidores la razón de la fragilidad del pueblo ante los embates revolucionarios:

“Entre nosotros se ha perdido la esperanza y se ha extinguido la juventud. Y esto explica el empequeñecimiento de horizontes, y la irritante mediocridad de nuestra vida individual y colectiva. Lo microscópico nos fascina y nos atrae, porque las alturas nos causan vértigo y porque las duras y recias ascensiones para medirnos con las águilas, nos llenan de espanto...”⁸⁸.

Con esto sintetizaba la importancia del intelecto para lograr sobresalir no solamente como personas, sino como pueblo. La inteligencia unida a la verdad es fuerza extraordinaria, sobre todo la verdad que representa la religión católica y todos los beneficios que de ella se derivan.

⁸⁷ Widow, José Antonio, El hombre animal político, p 77, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2001.

⁸⁸ González Flores, Anacleto, El plebiscito de los mártires, p 68, e APC, México, 2002.

Docilidad: *“...término que, atendida su etimología, significa «disposición a ser enseñado»... que se le suele mentar como el necesario saber escuchar a otros, o como el saber recibir consejo...”*⁸⁹.

En el año 1905, cuando Anacleto contaba 17 años, llegaron a Tepatitlán unos misioneros para impartir unos ejercicios espirituales; a ellos asistió el que hasta entonces había sido un humilde vendedor de rebozos:

“Su conversión fue total y definitiva, los días que desde entonces transcurrieron contemplaron todos el desgranarse de los quince misterios del rosario. En los tres años que, a partir de los ejercicios, pasó en su tierra natal, sorprendió el recogimiento de sus largas horas de reposo en el templo”⁹⁰.

La docilidad que manifestó en la ocasión referida nunca la abandonó: cuando se fundó en la ciudad de México la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa⁹¹, se tomó la decisión de que ese organismo sería el encargado de aglutinar a todas las asociaciones que luchaban en contra de la persecución a la Iglesia desatada por Plutarco Elías Calles; téngase presente que desde dos años antes Anacleto había fundado la Unión Popular (finales de 1924), dirigida por el Maestro; la asociación estaba obteniendo triunfos importantes en Jalisco. Cuando los directivos de la Liga le cursaron al fundador y director de la Unión Popular la orden para que la deshiciera y se encuadrara a la de ellos, Anacleto la acató sin el menor reclamo.

⁸⁹ Widow, José Antonio, *El hombre animal político*, p 78, eAPC, Guadalajara, Jalisco, México, 2001.

⁹⁰ Casillas, José Alberto, *op. cit.*, p 28.

⁹¹ La Liga fue fundada el 14 de marzo de 1925, al arcejar la persecución callista en contra de la Iglesia, esto es el año 1926, cuando se decide que en ella se aglutinen las demás asociaciones empeñadas en la defensa de la religión.

Sagacidad: “...talento, pericia, ingenio: capacidad para descubrir por uno mismo lo que debe ser tenido en cuenta; aunque contraria a la docilidad, es en realidad su complemento necesario, pues siendo aquella una disposición pasiva o receptiva, es preciso que exista al mismo tiempo la capacidad para discernir qué es lo que debe ser aceptado y qué no”⁹².

En este punto basta solamente saber que en sus discursos y escritos Anacleto cita a gran cantidad de autores, muchos de ellos del tiempo del paganismo: Sócrates, Platón, Aristóteles, César, Bruto, Demóstenes, Alcibíades, Poncio Pilatos, Julio César, Solón, Marco Aurelio y a muchos otros autores no católicos de todos los tiempos, demostrando su gran talento para extraer de cada uno de ellos lo que vale la pena imitar; Anacleto se nos muestra aquí como un excelente ecléctico.

Razón: “...conocimiento de las relaciones —de causalidad y de semejanza— que liga entre sí los diversos hechos o circunstancias, dándoles unidad inteligible, es decir, permitiendo entenderlos”⁹³.

Sin lugar a duda esta fue una actividad primordial de Anacleto como orador, no tan sólo para entender él mismo las relaciones entre los acontecimientos que se viven en su tiempo con los de tiempos pasados, sino para hacerlos entendibles a los otros por medio también de razonamientos escritos. Téngase presente que fundó varios semanarios y escribió para La época, semanario católico tapatío fundado en 1926.

⁹²Widow, José Antonio, op. cit., p 77 y 78.

⁹³Widow, José Antonio, op. cit., p 78.

Providencia: *Saber prever —literalmente anticipar la visión, ver antes de ver— los posibles efectos futuros de las causas presentes, y proveer lo necesario para encararlos de manera adecuada.*

Siempre en el contexto de la resistencia pacífica, Anacleto González Flores preveía la forma en que los católicos deberían luchar para hacer más efectivos los resultados:

“Las energías de que podemos disponer los católicos son múltiples... ya llegará un momento en, que después de un trabajo fuerte, profundo de formación de conciencia, todos los espíritus estén prontos a dar más de lo que hasta ahora dan... y de ese modo habremos logrado que todos se aproximen al instante en que tengamos suficientes mártires que ganen con su sangre la libertad de las conciencias y de las almas en nuestro país”⁹⁴.

Circunspección: *Circum-spectare es mirar en derredor; significa disposición atenta y pronta para tomar nota de todos los nuevos factores circunstanciales que puedan de algún modo alterar la naturaleza de una situación, con el objeto de saber oportunamente cuál deba ser el modo de encararla.*

Con toda circunspección Anacleto escribe:

“La Constitución de 1917 es todo el radicalismo ciego, loco y desatentado del 93, encarnado en la escarpia en que ha sido profanada la majestad de la ley. Es muy posible que hasta estos momentos muchos no hayan percibido el alcance que tiene; por lo que toca a la persecución de la Iglesia, ese código que fue hecho en el término irrisorio de dos meses. En el Artículo 27 se le arrebatan al clero los

⁹⁴ González Flores, Anacleto, op. cit., p 374.

edificios destinados a la enseñanza y al desempeño directo de su misión. Y esto que es un golpe de maza asestado sobre la Iglesia, no reviste tanta gravedad como lo dispuesto en el Artículo 130. En él se desconoce desde luego la personalidad de la Iglesia y se establece de este modo un principio de disolución y se le causa al catolicismo una herida mortal...”⁹⁵.

Esta es infaliblemente la táctica de la Revolución; mientras carece del poder, exige tolerancia a toda acción de ella en contra del gobierno; y cuando lo logra inmediatamente adopta la más férrea intolerancia en contra de quienes se le oponen.

Una de las armas que Anacleto siempre aconsejó fue la unidad de los católicos contra el gobierno opresor; el siguiente es el discurso más elocuente sobre la importancia de estar unidos:

“La Unidad es una condición esencial para la vida. Allí donde cae la tea de la discordia, y raja y se hunde el hacha de la división, la vida está en peligro. Aun en su aspecto puramente individual, se desquicia y fracasa cuando falta la unidad. Una personalidad robusta y victoriosa no es más que la expresión más alta y clara de la unidad. Las personalidades endebles y raquílicas, ante todo, padecen una guerra interna y sorda que ha desquiciado la unidad de pensamiento, de voluntad y de acción. La raíz profunda y vital de un pueblo se encuentra en la unidad. Por eso, nada es demasiado sacrificio, si ese sacrificio va en línea recta a conservar, defender y rehacer la unidad”⁹⁶.

⁹⁵ González Flores, Anacleto, *La cuestión religiosa en Jalisco*, p 67 y 68, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2002.

⁹⁶ González Flores, Anacleto, *El plebiscito de los mártires*, p 195, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2002.

Cautela: *“Capacidad para reconocer y evitar el mal, que suele ir mezclado con el bien...”*⁹⁷.

Anacleto vivió y murió en la pobreza; cuando en el Seminario de San Juan de los Lagos tuvo la oportunidad de salir de esa situación, poco deseable para muchos, despreció la oportunidad de ir a Roma a terminar sus estudios en el Colegio Pío Latino. Su aprovechamiento como estudiante lo hizo acreedor de esa deferencia, pues era el mejor alumno de aquella institución; con toda modestia Anacleto declinó la oferta.

¿Por qué poner este ejemplo? ¿Acaso era malo ir a prepararse mejor? De ninguna manera, pero se debe entender que el libre albedrío consiste en elegir entre lo bueno y lo mejor. No hubo equivocación: triunfó la cautela; México ganó un líder, la Iglesia un mártir, y el mismo Anacleto la Gloria Eterna.

Una de las muchas enseñanzas prácticas que podemos sacar de la vida de Anacleto González Flores es la conformidad más absoluta entre sus pensamientos y sus obras.

La falsa prudencia

Por el hecho de haber enrolado algunas muchachas en lo del boicot recibió críticas hirientes –más por su procedencia que por su contenido– pues venían de algunos católicos “prudentes”, a los cuales respondió así:

“Un paso atrás, señores prudentes: Habéis invertido el mandamiento supremo, porque para vosotros hay que amar a Dios bajo todas las cosas. Para evitar mayores males os despedazarán, y cada trocito de vuestro cuerpo gritaría to-

⁹⁷Widow, José Antonio, *Ibíd*, El hombre animal político, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2001.

avía dando tumbos: ¡Prudencia! ¡Prudencia! No temáis a los que matan el cuerpo, sino el alma. Una sola noche de insomnio en un calabozo vale mucho más que años de fáciles virtudes. Si todas se pusieran en un platillo de la balanza y en el otro un solo sacrificio, éste bajará reciamen- te, y el otro arrojará su contenido como pluma al viento”⁹⁸.

Más sobre el orador

La palabra fue para Anacleto la cúspide de su liderazgo; se sabe que cuando hablaba, las personas se sentían atraídas por el entusiasmo⁹⁹ que ponía en sus palabras. Logró atraer mucha gente a la causa con sus elocuentes discursos¹⁰⁰.

Y como líder católico no podía ignorar las palabras que San Pablo dirige a un discípulo, Timoteo, representando en él a todos los católicos:

“Te conjuro pues delante de Dios, y de Jesucristo, que ha de juzgar vivos y muertos, al tiempo de su venida, y de su reino: Predica la palabra de Dios con toda fuerza y valentía, insta con ocasión o sin ella: reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina”¹⁰¹.

Anacleto está consciente de la importancia de la palabra hablada y de que muchos han perdido de vista ese gran detalle.

⁹⁸ Casillas, José Alberto, op. cit., p 108.

⁹⁹ No se puede imaginar falta de entusiasmo a un líder, el entusiasmo es la cualidad general de los líderes.

¹⁰⁰ El liderazgo va ligado a la inspiración. Las palabras y el ejemplo de un líder encienden la motivación, la energía motora.

¹⁰¹ San Pablo Epíst. II a Timoteo: 4, 1-2. La Sagrada Biblia, Traducción de la Vulgata Latina al español, D. Félix Torres Amat, UTEHA, México, 1952.

“El problema de la elocuencia, en su aspecto teórico, ha sido demasiado discutido y hasta puede decirse que ha sido agotado. Sin embargo es preciso reconocer que es un problema más bien práctico que teórico, ya que se trata de una forma concreta de arte”¹⁰².

Por su parte él se preocupaba por el mejoramiento de la práctica de la oratoria, llegando a ser un excelente orador; poseía una memoria prodigiosa, no escribía sus discursos, y era enemigo de las piezas oratorias prefabricadas.

“...el jurado tomó en sus manos la única piedra de toque y después de dar un puntapié al viejo e imbécil sistema de las frases pulidas y amartilladas con un siglo de anticipación y luego repetidas en medio de un estéril esfuerzo mecánico de memoria en la tribuna, arrojó la suerte de los concursantes por el verdadero camino: la improvisación”¹⁰³.

Periodista y escritor

Se hace la diferenciación entre el periodista y el escritor para señalar que colaboró con sus escritos para algunos periódicos católicos, y principalmente para señalar que escribió durante los mismos años de la lucha su libro titulado *La cuestión religiosa en Jalisco*. En su personalidad como periodista nos referimos a la formación de varios periódicos que él mismo creó. Era a la vez fundador, director, redactor, editor y distribuidor.



¹⁰² González Flores, Anacleto, *El plebiscito de los mártires*, p 139, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2002.

¹⁰³ González Flores, Anacleto, op. cit., p 57.

“La cruzada de la buena prensa tiene por objeto conseguir que tengamos periódicos fuertes por su circulación, bien presentados, bien escritos, con suficiente material de información y con elementos de sobra para vivir y prosperar”¹⁰⁴.

Conocemos, sí, muchas de sus colaboraciones escritas para otros periódicos y muchos de los escritos de los manejados por él, sobre todo La Palabra y Gladium en su libro La cuestión religiosa en Jalisco.

Ejemplo

El liderazgo es ejemplo. El líder dará su propio aporte o contribución directa a la tarea común, de ese modo será el modelo a seguir, no tan sólo por sus simpatizantes, sino por todo individuo que desee el bien para sí mismo y para sus semejantes.

Si nos apegamos a los criterios de un historiador positivista, poco podemos decir con seguridad sobre las últimas palabras pronunciadas por Anacleto antes de ser fusilado; ahora bien, en el Panel conmemorativo por el 76 aniversario del martirio de Anacleto González Flores, del día 30 de marzo de 2003, celebrado en el auditorio de CU, de la UAG, el doctor Ernesto del Castillo dijo al respecto que así como la Iglesia tiene a la Tradición como una fuente de la Revelación, también la historia tiene como una fuente válida la tradición oral, porque ¿qué historia antes de haber sido escrita no fue tradición? Así pues existen situaciones históricas que sólo conocemos por tradición porque los actores principales no las escribieron, pero las transmitieron a otros en forma oral.

¹⁰⁴ González Flores, Anacleto, op. cit., p 275.

Volviendo a las últimas palabras de Anacleto sabemos por tradición que más o menos fueron éstas: “Escuchen por segunda vez este grito las Américas: yo muero pero Dios no muere ¡viva Cristo Rey!”.

¿Por qué por segunda vez?

En base a la validez de la tradición oral en la historia, y sin querer pontificar en nada, se consigna en este trabajo la factibilidad de que Anacleto haya dicho esas palabras:

1º Argumento positivo: por lo que él mismo escribió y por lo que otros han escrito sobre su extensa cultura acerca de diversos personajes históricos, en especial de aquellos relacionados con la defensa de la fe; seguramente Anacleto conoció la obra del personaje que dijo por primera vez: Dios no muere¹⁰⁵.

2º Argumento negativo: nadie ha probado que Anacleto no dijo esas palabras.

De la muerte de Anacleto, sabemos que el 1º de abril de 1927, después de haber sido vejado y torturado, en cual-

¹⁰⁵ Gabriel García Moreno. Político y escritor ecuatoriano, nacido en Guayaquil (1821-1875), formó parte del gobierno provisional de 1856 a 1861. Presidente de la República del Ecuador de 1861 a 1865 y de 1869 a 1875. Fomentó el progreso material y espiritual del país; desarrolló la educación. En 1974 consagró su nación al Sagrado Corazón de Jesús. Murió asesinado el 6 de agosto de 1875 por instigaciones de la masonería.

Gabriel García Moreno, presidente católico del Ecuador, sacó a su pueblo de la ruina material, elevando también su cultura; su política conservadora exacerbó los ánimos de los masones, y el día 6 de agosto de 1875 fue asesinado por un sicario de apellido Rayo, quien en el último golpe de muerte asestado al presidente ecuatoriano le dijo: “¡Muere enemigo de la libertad”, fue entonces cuando García Moreno exclamó: “¡Dios no muere!”.

quier antro del Cuartel Colorado, junto con Luis Padilla Gómez y los hermanos Jorge y Ramón Vargas González, el general Jesús M. Ferreira ordenó su ejecución, quien asestó al mártir el primer mandoble, para animar así al cuadro de fusileros, a que disparasen sus armas contra él. Citamos de nuevo al licenciado Agustín Yáñez:

“... este hombre esencial, de voluntad sobrehumana, de pensamiento clásico, de atracción arrolladora; este hombre bueno, que no cura de los soberbios grandes el estado, ha muerto: lo asesinaron pretorianamente”¹⁰⁶.

Alegato

Entrevista de Alicia Olivera de Bonfil al licenciado Miguel Palomar y Vizcarra, sobre los caudillos en la Cristiada, realizada el 15 de agosto de 1960, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

La señora Olivera de Bonfil le hizo la siguiente pregunta al licenciado Palomar y Vizcarra:

Pregunta:

“Todos los movimientos sociales de este tipo en México se han caracterizado por tener un caudillo. ¿Cuál considera usted que haya sido el caudillo de este movimiento?”.

Respuesta:

“Pues fue lo más curioso del caso, y ya se ha advertido, que era característico que no había jefes, que no había caudillos; es decir no era al caudillo a quien se seguía, era el ideal, era el principio, no en vano se les llamaba cristeros, porque propiamente en la mente del cristero estaba Cristo”¹⁰⁷.

¹⁰⁶ Yáñez, Agustín, *op. cit.*, p 63.

¹⁰⁷ Olivera de Bonfil, Alicia, Miguel Palomar y Vizcarra y su interpretación del conflicto religioso de 1926 (entrevista), INAH, México, 1970.

Análisis

La pregunta de la señora Olivera es bien explícita: ¿Quién fue el caudillo en la Cristiada?

En su respuesta, el licenciado Vizcarra niega que hayan existido caudillos en la Cristiada; pero además equipara al jefe con el caudillo afirmando: “no había jefes..., no había caudillos...”.

Es común identificar al jefe con el caudillo y por ende con el líder; puesto que la función principal de los tres es mandar. En el presente trabajo también se equiparan implícitamente con el jefe, el líder y el caudillo, con la salvedad de que se dejan bien establecidas las diferencias entre los dos últimos.

Prevía esta aclaración, el presente trabajo sostiene que en la Cristiada, sí hubo jefes; el liderazgo de Anacleto, tema central de esta tesis, demuestra tal afirmación. No se dice que haya sido el único, pero en el centro occidente de México, sí lo fue hasta el día de su muerte. La Liga Nacional Defensora se lo reconoció. Además, el boicot que se aplicó a nivel nacional contra el gobierno callista, como medida de defensa pacífica, fue una iniciativa del líder jalisciense.

De acuerdo siempre con la idea que se da en esta tesis sobre el caudillismo, se concluye que en la Cristiada efectivamente, no hubo caudillos. Primero porque este movimiento social (como lo llama la señora Olivera) no fue una revolución:

“La epopeya cristera, públicamente aprobada por monseñor González y Valencia, era una heroica y gloriosa contrarrevolución, en la que los católicos mexicanos ejercieron el derecho a la rebeldía bélica o defensa armada, apegándose literalmente a las normas de la Teología y de

la Moral Católica sobre la licitud del empleo de la fuerza física militar para resistir la acción anticatólica, antinacional y antisocial de una tiranía sanguinaria, como la que despotizaba a México entero, auténtica y agresivamente revolucionaria, impuesta en nuestro suelo por el imperialismo yanqui, que es la forma plutocrática de la Revolución Mundial...

El gran filósofo francés de la historia, escritor católico tradicionalista y monárquico, conde José de Maistre, enunció lo que con razón llamó el religioso R. P. Joaquín Azpiazu, S.J. «un principio solidísimo», formulándolo lapidariamente así: «Una contrarrevolución no debe ser una revolución contraria sino lo contrario de una revolución». Revoluciones contrarias han sido en México, por ejemplo, la de Díaz contra Juárez y después contra Lerdo de Tejada; la de Madero contra Díaz, la de Pascual Orozco y Zapata contra Madero, la de Obregón contra Carranza; y la de los obregonistas en 1929 contra Calles.

Contrarrevolución fue la Epopeya Cristera, porque era lo contrario de la Revolución Mundial en México”¹⁰⁸.

¹⁰⁸ Barquín y Ruiz, Andrés, José María González y Valencia Arzobispo de Durango, p 44 y 45, e Jus, México, 1967.

CONCLUSIONES

Primera. Anacleto, como líder católico, se apegó estrictamente al significado de la última palabra: fue universal, es decir un hombre comprometido con el bien del individuo, de la sociedad y de la nación entera.

Segunda. El estilo de dirigir de Anacleto no fue despótico, ni improvisado; fue el estilo del líder de opinión que propone, combinado con el de acción que vigila y hace todo lo que está de su parte para lograr los objetivos.

Tercera. Anacleto González Flores, como líder católico, es el arquetipo a seguir por todos aquellos que se preocupan por la superación personal y la de sus semejantes. A continuación se incluye el concepto del arquetipo que nos presenta Antonio Caponnetto:

“Tomamos el término arquetipo en su acepción corriente, esto es, como sinónimo de modelo, de principio *arche* normativo *typos*. El arquetipo es precisamente un modelo atractivo por su ejemplaridad y perfección, un primer molde –inmóvil y permanente– hacia el que deben tender los hombres y sus acciones, una forma o idea original y principal convertida por ello en punto de convergencia del partir y del llegar humano. Y son igualmente arquetipos aquellos seres impares que en virtud de un esfuerzo remontado

y sostenido, han alcanzado en la imitación de los modelos, la propia categoría de modeladores de la conducta”¹⁰⁹.

Por último, después de conocer la ingente actividad de Anacleto, el estilo particular en que la desarrolló, y sobre todo los ideales que la motivaron, se puede decir que las siguientes palabras de San Pablo se ajustan perfectamente a su vida:

“Combatido he con valor, he concluido la carrera, he guardado la fe. No me queda sino aguardar la corona de justicia que me está reservada, y que me dará el Señor en aquel día como justo Juez; y no sólo a mí, sino también a los que llenos de fe desean su venida”¹¹⁰.

¹⁰⁹ Caponnetto, Antonio, *Los arquetipos y la historia*, p 63, e folia universitaria, Universidad Autónoma de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 2003.

¹¹⁰ San Pablo, *Epístola a Timoteo*: 4, 1-8. *La Sagrada Biblia*, traducción de la Vulgata Latina al español, D. Félix Torres Amat, UTEHA, México, 1952.

ANEXOS

ANEXO 1: Regio Patronato Indiano.

Las relaciones entre la Iglesia y la Corona se regían acordes con un conjunto de normas a lo cual se denominó Regio Patronato Indiano.

“El Patronato se componía de los siguientes elementos:

El derecho de la Corona Española a enviar misioneros que evangelizaran a los indios.

Derecho de la misma Corona para construir iglesias, monasterios y hospitales...

Derecho de presentar listas de tres personas, ternas, ante la Santa Sede, para que ésta nombrara, de entre quienes figuraban en dichas listas, a los obispos...

El derecho de la Corona a ser ella la que recogiera los diezmos, que luego pasaba a la Iglesia; aunque es de advertirse que, sobre todo al principio, los diezmos eran insuficientes para atender las obras religiosas, sin perderse de vista que los indios prácticamente estaban exceptuados de pagarlos”¹¹¹.

¹¹¹ Alvear Acevedo, Carlos, op. cit., p 147.

ANEXO 2: Guerra masónica contra la cultura.

Los liberales que presumen de un gran amor a la cultura, al grado de autonombrarse “ilustrados”, arremetieron contra la universidad y en general contra los institutos educativos en manos de los religiosos; Gómez Farías en su Reforma de 1833:

“...ordenó el cierre del Colegio de Santa María de Gracia y de Todos los Santos y de la Pontificia Universidad, por considerar que se trataba de centros donde se impartía una enseñanza completamente contraria a la filosofía que aquél sustentaba, y por estimarse también que era imposible su reforma. Se fundó, en cambio, un Directorio de Instrucción Pública, que pudo tener a su disposición los bienes que habían pertenecido a las instituciones suprimidas y otros quitados al clero”¹¹².

ANEXO 3: El Pacto de Nueva Orleans.

El 14 de abril de 1834 el Congreso le retiró la silla de vicepresidente a Valentín Gómez Farías, anulándole sencillamente el cargo... y dicen que desde la puerta de Palacio Nacional, Santa Anna lo despidió en su salida al destierro; la realidad es que Gómez Farías salía a realizar una misión secreta a Nueva Orleans.

Plan acordado por la Junta Anafictiónica de Nueva Orleans, la noche del 4 de septiembre de 1835, para dar libertad verdadera a los Estados Unidos Mexicanos.

Después de una larga y detenida discusión que comenzó a las ocho de la noche, y concluyó a la una de la maña-

¹¹² Alvear Acevedo, Carlos, op. cit., p 238 y 239.

na, fueron acordados por una mayoría de más de dos tercios de votos los siguientes artículos, que forman el plan reservado.

“1° Los jefes y supremos directores de la empresa por la conquista del sistema federal, y establecimiento de un gobierno eminentemente liberal en México serán los señores D. V. G. Farías, D. J. A. Mejía, y D. Lorenzo Zavala.

“2° El primero como vicepresidente, y el jefe que se considera de la República por la traición de Santa Anna, dará las órdenes y disposiciones convenientes, oyendo el dictamen de los otros dos, cuando se puedan reunir, y cuando éstos hayan marchado a la ejecución, se arreglarán en lo posible a las instrucciones del primero, y sólo se podrá separar de ellas en casos urgentes, y exigiéndolo las circunstancias.

“3° El señor Mejía será general en jefe del ejército federal, compuesto por ahora de todos los que pueden reclutarse en el Estado de la Louisiana, y después de las milicias cívicas que ha de ir levantando en todos los Estados por donde pase hasta llegar a México.

“4° El señor Zavala será el director y jefe de los colonos de Texas, a quienes se ministrarán armas, dinero, gente y cuantos auxilios necesiten para defenderse, y llamar allí la atención del gobierno de México, mientras el señor Mejía ocupa el puerto de Tampico de Tamaulipas. (Don Lorenzo de Zavala fue el artífice de la separación de Texas, del territorio de México. De hecho cuando se hizo la proclamación de ese Estado como República independiente, Zavala fungió como su primer Presidente).

“5° Los tres supremos directores acordarán el plan ostensible, bajo las bases de sistema federal, y procurando dar a entender de una manera que alucine, pero que no compro-

meta, que a excepción de Santa Anna, y los ministros que le aconsejaron y auxiliaron para el llamado plan de Cuernavaca, los cuales han de sufrir la pena capital (cualquiera que haya sido su conducta posterior), en lo demás habrá un olvido general y amnistía completa por lo pasado, así como un rigor inexorable para lo futuro.

“6° Se irán reinstalando las legislaturas y gobernadores que había en marzo de 1834, a excepción de las personas que no inspiren confianza, y luego que se tome a México, se repondrán las cosas al estado que tenían en el citado mes, para lo cual el señor Gómez Farías se pondrá en camino y se llamará con anticipación conveniente a los diputados y senadores.

“7° Instalado que sea al Congreso, desarmado y disperso el que se llama ejército permanente, el señor Mejía, a nombre y como general en jefe del ejército federal, hará al Congreso las peticiones siguientes, protestando la más sumisa obediencia y sin amenaza alguna, pero sí ofreciendo que no dejará las armas de la mano hasta que tengan efecto las determinaciones que recaigan.

“Primera petición. Que el mismo Congreso general se declare, por lo extraordinario y urgente de las circunstancias, legal y competentemente autorizado para hacer las reformas convenientes a la Constitución del año 24 sin poder tocar la forma de gobierno, independencia de la nación y libertad absoluta de imprenta.

“Segunda petición. Que salgan inmediatamente de la república todos los obispos y personas así eclesiásticas como seculares, de quienes se sospeche fundadamente que han de contrariar las reformas.

“Tercera petición. Que cesen todos los cabildos eclesiásticos, dejando nombrado un gobernador de la mitra, y entregando al gobierno toda la plata y alhajas preciosas.

“Cuarta petición. Que se secularicen y supriman todos los convenios de frailes y monjas, y sus bienes raíces y muebles, plata y alhajas queden a disposición del gobierno, a excepción de los ornamentos y vasos sagrados, que se repartirán entre las iglesias pobres; los edificios e iglesias de los conventos servirán para los hospicios, casas, cuarteles, talleres o se venderán algunas para sinagogas o templos de los otros cultos.

“Quinta petición. Que se declare que todos los mexicanos son libres para adorar a Dios como quieran, que se corte toda comunicación del gobierno con Roma, aunque podrá permitirse a los particulares que quieran seguir el catolicismo, con tal que no perturben el orden público, ni hagan prosélitos.

“Sexta petición. Que se repartan con igualdad todas las tierras y fincas rústicas y urbanas, sea cualquier título con que se posean, y con tal que a los propietarios les quede cuando menos una tercia parte, y todo el resto se dará a los habitantes pobres, prefiriéndose al Ejército, a cuyos individuos se les destinará una porción suficiente de tierras a casas en premio de sus servicios.

“Séptima petición. Que ha de haber una unión y alianza estrecha con los Estados Unidos del Norte y sus ciudadanos, especialmente los de la Louisiana, que han de ser reputados como hermanos; se han de introducir libremente sin necesidad de pasaporte, se les ha de hacer gracia de la tercera parte de los derechos que se cobren a los efectos de otras naciones, y se ha de cuidar mucho que no se intro-

duzcan en la República número considerable de ingleses, ni que su gabinete tenga influjo alguno en el mexicano.

Junta Anfictiónica de Nueva Orleans. Septiembre 6 de 1835.

V. G. Farías - J. A. Mejía.”

Siguen 37 firmas¹¹³.

ANEXO 4: El Rito Nacional Mexicano.

“...en 1826, dieron las logias yorquinas un paso trascendental que describe en los siguientes términos don José María Mateos: Fue presentada una nueva posición que de pronto sorprendió, y aun escandalizó a algunos hermanos y esta fue la formación de otro rito, que no siendo ni el escocés ni el yorquino, quitara todos los inconvenientes y obstáculos que se habían presentado, que este rito tuviera por título, el de Nacional Mexicano, que reuniendo a todos los masones de los ritos admitidos, trabajara incesantemente en establecer la perfecta armonía que debe ligar a los hombres entre sí, en la sociedad humana, en desterrar las preocupaciones religiosas, aun las admitidas en la misma masonería hasta entonces y eran las de que los masones fueran obligados a pertenecer a la religión del país en que vivían; pues esto en nada era conforme, ni con los principios filosóficos de la misma masonería, ni con las luces del siglo...”.

¡Infernal resolución que bien pronto se echó de ver en la prensa y en las cámaras y hasta en las personas de los yorquinos!

¹¹³ Cuevas, Mariano, op. cit., p 232-235.

Desde un principio, mediante mucho dinero, por supuesto que no podía salir de las exhaustas fuentes mexicanas, se hizo entre el pueblo una inmensa propaganda en la que se señaló el periódico pro-Poinsett, *El Águila Mexicana*.

“...en el año de 1830, vino de Norteamérica la orden de que el Rito de York entrara en receso. Automáticamente comenzó a recibir apoyo el incipiente Rito Nacional Mexicano, que como reserva había sido establecido el 26 de marzo de 1826 por el Gran Maestro Guillermo Gardet y que se vinculaba en Nueva Orleans con el rito de las Logias Anfictiónicas, al cual se pasó la mayoría de los antiguos yorquinos encuadrados en 120 logias”.

ANEXO 5: El Partido Conservador.

El general José Joaquín Herrera ocupó la presidencia del 3 de junio de 1848 a enero de 1851. Este hombre era de intachable honradez e integridad; y aunque sus ideas no eran extremistas, tuvo en su gabinete algunos ministros liberales.

“En esa época se organizó el Partido Conservador, inspirado por don Lucas Alamán, Francisco de Paula y de Arrangóiz, y don Francisco Elguero. Tenían un órgano de difusión llamado *El Universal*. Sostenían la tesis del fracaso del sistema republicano y la conveniencia de que se instaurara una monarquía.

Creció el partido. Ganó las elecciones para el Ayuntamiento de México, a través del cual gobernó durante todo el año de 1849. El Ayuntamiento presidido por don Lucas Alamán, arregló las finanzas metropolitanas, mejoró el

alumbrado público, la higiene municipal, la provisión de útiles escolares y organizó una Exposición Industrial”¹¹⁴.

ANEXO 6: Protestas de los Obispos.

“...No permita Dios que el Obispo de Guadalajara tenga la desgracia de faltar a la más sagrada de sus obligaciones, soy él más indigno de los obispos, pero ruego al Dios de las misericordias me sostenga con su omnipotente gracia, y no permita que en los últimos días de mi vida añada a mis muchas culpas la mayor que pudiera cometer, cual sería la de renegar cobardemente de mi fe y dejar de confesarme hijo de la Iglesia católica.

“... aquella Cámara de Diputados, entre otros muchos insultos que ha prodigado a nuestra santísima religión, sus ministros y pastores, como el Vicario de Cristo sobre la tierra, propuso una nueva Constitución, compuesta de muchos artículos, no pocos de los cuales están en oposición abierta con la misma divina religión, con su saludable doctrina, con sus santísimos preceptos y derechos. Entre otras cosas, se proscriben en esta propuesta constitución el privilegio del fuero eclesiástico; se establece que nadie pueda gozar de emolumento alguno oneroso a la sociedad; se prohíbe, por punto general, que nadie pueda obligarse, sea por contrato, o por mera promesa o por votos religiosos; y a fin de corromper más fácilmente las costumbres, y propagar más fácilmente el indiferentismo, y arrancar de los ánimos nuestra santísima religión, se admite el libre ejercicio de todos los cultos, y se concede la facultad de emitir libremente cualquier género de opiniones y pensamientos...”¹¹⁵.

¹¹⁴ Cuevas, Mariano, op. cit., p 158 y 159.

¹¹⁵ Cuevas Mariano, Historia de la Iglesia en México, p 334-335, t V, e Patria, S.A., México, 1947.

Protesta que hacen los prelados mexicanos que suscriben, con ocasión de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el día 5 de febrero de 1917.

Después de haber sufrido por tres años las angustias consiguientes a los males gravísimos que la peste, el hambre, la guerra y la persecución religiosa han llevado a los fieles de nuestra diócesis, una pena más grave ha venido a empeorar nuestra amarga situación.

Esperábamos que la profunda y heroica paciencia con que nuestros sacerdotes y nuestro pueblo han sufrido tamaños males, calmaría las pasiones irritadas y haría que, escuchándose los dictados de la razón, de la justicia y de la conveniencia pública, se reconociera al fin la libertad religiosa, como los revolucionarios lo habían ofrecido solemnemente a la nación mexicana y a los gobiernos extranjeros. Pero ni la digna conducta de nuestros fieles, ni nuestra actitud tranquila y pacífica, ni las calamidades públicas sufridas por el pueblo sin distinción de clases, han sido parte a desarmar las pasiones; antes bien, la Constitución dictada, en Querétaro el 5 de febrero, eleva a estado la persecución religiosa sancionándola definitivamente.

Esto nos coloca en la más dura alternativa. Este código hiere los derechos sacratísimos de la Iglesia católica, de la sociedad mexicana y los individuales de los cristianos; proclama principios contrarios a la verdad enseñada por Jesucristo, la cual forma el tesoro de la Iglesia y el mejor patrimonio de la humanidad; y arranca de cuajo los pocos derechos de la Constitución de 1857—admitida en sus principios esenciales, como ley fundamental, por todos los mexicanos— reconoce a la Iglesia como sociedad y a los católicos como individuos. ¿Cómo callar ante este despo-

jo, nosotros que por la dignidad episcopal somos los representantes de la Iglesia católica en México y estamos reconocidos con este carácter por la ley constitucional de 1857? Y por otra parte, ¿cómo protestar, cómo disentir siquiera, si nuestra pacífica voz puede servir de nuevo pretexto para que se nos tache otra vez de conspirar contra la paz, y se exacerbe así la persecución?

Ciudadanos mexicanos, en el pleno goce de nuestros derechos, podrían poner en tela de juicio la validez de una Constitución acordada y publicada por un grupo de políticos, sin sujetarse a las condiciones indispensables que, so pena de nulidad, marca la Constitución de 1857 para su reforma, sin que estuvieran representados en la asamblea que dictó ese código, sino formalmente excluidos de ella, los otros grupos políticos que existen en el país (por lo cual fue desatendida a la voluntad de la Nación). Pero no pretendemos inmiscuirnos en cuestiones políticas, sino defender de la manera que nos es posible, la libertad religiosa del pueblo cristiano en vista del rudo ataque que se infiere a la religión; nos limitaremos a protestar contra el atentado enérgica y decorosamente, pero no sin que precedan a nuestra protesta las siguientes formales declaraciones:

1ª Que conforme con las doctrinas de los Romanos Pontífices, especialmente la contenida en la Encíclica *Quod Apostolici Muneris*, y movidos también por patriotismo, nos hallamos muy lejos de aprobar la rebelión armada contra la autoridad constituida, sin que esta sumisión pasiva a cualquier gobierno signifique aprobación o aceptación intelectual y voluntaria a las leyes antirreligiosas o de otro modo injustas que de él emanaren, y sin que por ella se pretenda que los católicos, nuestros fieles, deban privarse del dere-

cho que les asiste como ciudadanos, para trabajar legal y pacíficamente por borrar de las leyes patrias, cuanto lastime su conciencia y su derecho.

2ª Que en este nuestro proceder, no nos mueve ni el más ligero deseo de venganza, ni siquiera el natural empeño de procurar el bienestar temporal nuestro y de nuestro clero (que para conseguirlo, más nos valdría transigir o callar), sino que tenemos por único móvil, cumplir con el deber que nos impone la defensa de los derechos de la Iglesia y de la libertad religiosa.

Si después de estas declaraciones, nuestra protesta ocasionara mayor recrudescencia de la persecución religiosa, no será la responsabilidad de quienes han cumplido con su deber, sino de los que no quieren oír ni quieren que se escuche la voz de la verdad y de la justicia; y la Iglesia, que ha sabido vivir en la persecución, volverá a los tiempos de paciencia y de martirio¹¹⁶.

ANEXO 7: Partido Católico Nacional.

En el Cuarto Congreso Católico, celebrado en Oaxaca el año 1909, aparte de las importantes aportaciones que de él salieron para el mejoramiento social de los católicos, tuvo un fruto excelente: se fundó el Partido Católico Nacional.

Los diputados católicos al Congreso de la Unión de 1912, miembros del Círculo de estudios León XIII, iniciaron leyes para dotar de personalidad jurídica a los Sindicatos o Uniones Profesionales, para regular el descanso dominical

¹¹⁶Fuera de la Iglesia no hay salvación, Escuela Tipográfica Salesiana, México, 1920.

y para asegurar a los obreros contra los accidentes del trabajo, fundando esta última iniciativa en un principio que nadie había enunciado antes, a saber: que la indemnización es carga de la empresa industrial y que tiene que satisfacerse sin perjuicio de informaciones previas.

A los diputados católicos de Jalisco, en 1912, se debe en aquel estado la gloria de haber aprobado la ley del bien de familia, de la representación proporcional y del reconocimiento legal de los sindicatos.

En todo el país son conocidas las tesis avanzadas que sostuvieron en esta materia las publicaciones católicas de carácter social, entre las cuales citaremos: la Democracia Cristiana, el Grano de Mostaza, el Surco y la Unión Popular, que tuvo una sección especial a cargo del licenciado don Francisco Traslosheros, dedicada a la propaganda de la doctrina católica sobre la participación en los beneficios.

ANEXO 8: El catolicismo social.

La Iglesia es la primera que se preocupa por las cuestiones sociales.

El Primer Congreso Católico Mexicano fue celebrado en Puebla del 20 de febrero al primero de marzo de 1903, como consta de sus actas publicadas ese año.

Imprenta de las Escuelas de Artes y Oficios. Puebla 1903. El licenciado Miguel Palomar y Vizcarra, delegado de Jalisco, propuso por primera vez la institución de las Cajas Raiffeisen; en la sección quinta de ese Congreso se trató de los “Círculos de Obreros” y en la undécima del “Problema indígena” y “Escuelas de Artes y Oficios”.

En 1904, el Segundo Congreso Católico, celebrado en Morelia, cuyas actas se publicaron ese mismo año, trató con más difusión la cuestión obrera.

En 1906, el Tercer Congreso Católico Nacional de México, celebrado en Guadalajara, cuyas actas se publicaron en 1908 (tipografía y encuadernación de El Regional, Guadalajara, 1908), dedicó la mayor parte de sus labores al problema indígena.

En marzo de 1913, el Partido Católico Nacional celebró en Guadalajara la “Gran Jornada Social de las Vanguardias”, estudiándose cuestiones tan interesantes como éstas: el latifundio y sus inconvenientes, la Caja Rural Raiffeisen, Autonomía de los municipios, el bien de la familia y los círculos de estudios, cuya sola enunciación prueba cuánto se anticiparon no sólo la Iglesia sino los católicos en tratar de esas necesidades de la época.

En Tulancingo, Zamora y León se celebraron varios congresos agrícolas, siendo los principales el primero inaugurado en septiembre de 1904 y el segundo en el mismo mes del año de 1905. En ellos se trató de multitud de cuestiones relacionadas con la suerte de los trabajadores del campo incluyendo la elevación del jornal, la campaña contra la embriaguez, la protección a la infancia y los medios de remediar la miseria de los peones.

Cajas Raiffeisen

“Raiffeisen, y más que él, los católicos que han colaborado en su obra inmortal, han combatido celosa y eficazmente contra las tres causas que señaló su S.S. León XIII, como origen de los males sociales contemporáneos; así contra la pérdida del sentido moral y el indiferentismo religioso, han ido realizando una obra maravillosa de penetración en el espíritu del pueblo para conducirlo, moralizándolo, a Jesucristo, y proclamar al Redentor Divino como único remedio de todos nuestros males sociales,

contra el individualismo, han opuesto la asociación, y contra la usura el crédito...”¹¹⁷.

Promotores del catolicismo social

Monseñor José Mora y del Río, promotor de los congresos agrícolas.

Doctor don José Refugio Galindo, apóstol del agrarismo católico, quien con abnegación ejemplar recorrió gran parte de la República muchos años antes de la Revolución Maderista, propagando ideas tan benignas como progresistas.

Licenciado Miguel Palomar y Vizcarra, promotor del catolicismo social; gracias a su iniciativa y estudios sobre las Cajas Rurales de Prestaciones Raiffeisen, éstas fueron implantadas en México.

Nicolás Leaña sobresalió en el Congreso Católico de 1906 celebrado en Guadalajara; en aquella ocasión presentó la propuesta relativa al salario familiar, esto es que al padre de familia se le asignase el salario necesario para devengar las necesidades de su familia (debería de tener un salario mayor un padre de familia con 7 hijos, que otro trabajador soltero y sin compromisos). Esta iniciativa causó controversia, pero finalmente fue aprobada.

Presbítero Elías G. Loza (1884-1926). Nació en Paredones el 16 de julio de 1884, hijo de Petronilo Loza y de Victoriana Gómez, hermano de Miguel Gómez Loza.

¹¹⁷ Archivos y Fondos Bibliográficos, Microfilme, rollo 1, Serie Conflicto Religioso, Centro de Documentación Histórica, Castillo de Chapultepec, México, D.F.

Honor a quien honor merece. Sin haberse significado como un líder, pero sí como una persona preocupada por el progreso del campo y de los pequeños propietarios, es de toda justicia mencionar al presbítero Elías, quien escribe a su hermano Miguel Gómez Loza (ver galería de personajes), comunicándole lo siguiente:

“Quiero que lleves a la práctica las siguientes iniciativas y que son de fácil ejecución:

1ª Establecer el seguro contra la mortalidad de bueyes de trabajo, institución que como habrás visto en «Haciendas agrícolas belgas», ha dado magníficos resultados en Alemania y Bélgica donde tiene 50 ó 60 años de establecida; creo que para los pequeños propietarios y los medieros es de inmensa utilidad asegurarles, por ejemplo, por un peso a los primeros y 50 centavos a los segundos, los dos tercios del valor del animal...”¹¹⁸.

ANEXO 9: La ACJM.

Narra el padre Bernardo Bergöend, que por el año de 1911, cuando se encontraba en el Instituto San José de Guadalajara, se entretenía en considerar el porvenir de la juventud mexicana. El pronóstico no era el mejor, veía en los alumnos a su cargo, el reflejo de los demás jóvenes, una completa falta de ideales; los dos más importantes, Patria y Religión, estaban muy lejos de su pensamiento.

Lo peor de todo es que se acercaban tiempos cruciales en los destinos de México como nación. Terminaba un periodo al cual se le llamó el desorden organizado (el Porfiriato),

¹¹⁸ Carta del presbítero, Elías G. Loza a su hermano Miguel, Guadalajara, Jalisco, México, enero 13 de 1912.

e iniciaría otro peor, el desorden desorganizado (la Revolución Mexicana).

Para informar y formar a la juventud era preciso organizarla, por medio de una asociación en la cual se inculcase a la juventud los principios de religión y patriotismo, para contraponerlos a las enseñanzas de la escuela oficial, que promueve el culto a los falsos héroes y el odio a la religión.

Surgió entonces la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, que sería protagonista de hechos heroicos en la próxima persecución de los caudillos revolucionarios de la Iglesia católica. La ACJM fue el primer gran instrumento de lucha de que se valió Anacleto, cuando ésta surgió en Guadalajara el año 1916.

ANEXO 10: Obras de misericordia.

Las obras de misericordia son catorce, siete corporales y siete espirituales.

Las corporales son:

- 1ra. Dar de comer al hambriento.
- 2da. Dar de beber al sediento.
- 3ra. Vestir al desnudo.

Toda la obra social de Anacleto estuvo centrada en estas tres virtudes (véase catolicismo social).

Comprendía perfectamente que la mano de Cristo debe llegar a “donde se incuban la desesperación y la ignominia, en la intimidad de la llaga, el sudor del hombre”. Reconocía las palabras del Salvador: “Lo que hicieréis a los pobres en mi nombre, me lo hacéis a mí”¹¹⁹.

¹¹⁹ Casillas, José Alberto, Sendero de un mártir, p 39, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, Segunda ed, enero, 2002.

4ta. Dar posada al peregrino.

En casa donde era asistido, con doña “Giro”, Anacleto le dio posada a su hermano Simón, quien convalecía de la terrible enfermedad conocida como tisis, o tuberculosis; tal enfermedad le vino a Simón por los continuos aguaceros que lo agarraban cuando venía de algunas zonas rurales de impartir catecismo. Se cuenta que era tan terrible el estado de Simón, que los girondinos dejaron solos a los dos hermanos.

5ta. Redimir al cautivo.

6ta. Visitar a los enfermos.

“...Acudía todas las noches a casa de una vieja paralítica a arrodillarse a su lado, al fulgor de la mortecina lámpara, a acompañarla en la plegaria del Ángelus...”¹²⁰.

7ma. Enterrar a los muertos.

Las espirituales son:

1ra. Enseñar al que no sabe.

2da. Dar buen consejo al que lo ha menester.

3ra. Corregir al que yerra.

Estas tres primeras Obras de misericordia espirituales las practicó Anacleto en su actividad magisterial. Él dijo de sí mismo que sólo pretendía ser un forjador de voluntades y hacer las funciones de un hermano mayor aconsejando a los jóvenes.

¹²⁰ Casillas, José Alberto, Sendero de un mártir, p 39 y 40, e APC, Guadalajara, Jalisco, México, Segunda ed, enero, 2002.

“Ungido maestro, sigue siendo el maistro Anacleto González Flores, ya por siempre albañil-arquitecto de la ciudad: recio y abundoso de palabras, acciones y facciones; categórico en los pómulos, el mentón y las resoluciones: grave, sereno en la actitud; varón. Su tránsito a la vida de omnipotencia es la última crisis mayor en la biografía de Guadalajara, plañidera y vestal del Justo”¹²¹.

4ta. Perdonar las injurias.

Al general Jesús Ferreira, a quien los mismos revolucionarios acusaban de inhumano, le tocó ser el verdugo de Anacleto, quien tuvo para él las siguientes palabras: “General, lo perdono de todo corazón; pronto estaremos delante del juez que nos juzgará a los dos, entonces usted tendrá en mí a un abogado”.

5ta. Consolar al triste.

6ta. Sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos.

7ma. Rogar a Dios por vivos y muertos.

ANEXO 11: Las virtudes.

Virtudes morales son las que dirigen nuestros actos, que se pueden resumir en cuatro:

Prudencia. Dentro de ésta, están todas aquellas virtudes que perfeccionan el entendimiento, indicándole lo que debe obrar.

Justicia. Rige nuestras relaciones con los demás, dándole a cada cual lo que le pertenece.

¹²¹ Yáñez, Agustín, Genio y figuras de Guadalajara, p 64, e ITESO, Tlaquepaque, Jalisco, México, 1997.

Fortaleza. Perfecciona la voluntad, fortificándola en el bien obrar. La fortaleza se mueve entre dos vicios opuestos: la temeridad, exceso, y la cobardía, defecto.

Templanza. Dirige las inclinaciones o apetitos, conteniéndolas dentro del límite conveniente.

Vicios opuestos a la prudencia

Por defecto:

Precipitación. Obrar sin haber reflexionado en el hecho y en las consecuencias que puede traer.

Inconsideración. Obrar sin proponerse un motivo, por rutina, por prejuicio, por seguir el modo de obrar de otros.

Inconstancia. Cambiar de opinión sin motivo suficiente.

Negligencia. Obrar sin atención ni cuidado.

Por exceso:

Prudencia de la carne. Busca los medios para servir al pecado y a las malas inclinaciones.

Astucia, engaño, fraude. Valerse de medios perversos para alcanzar un fin que se propone.

Excesivo cuidado por los bienes temporales. Lleva a descuidar y aun a despreciar los bienes eternos.

Excesiva inquietud por el futuro. Perturba el espíritu y lleva a la desconfianza.

BIBLIOGRAFÍA

Adair, John. Líderes, no jefes. Fondo Editorial LEGIS. Colombia, 1990.

Alvear Acevedo, Carlos. Historia de México. Editorial Jus. México, 1972.

Barquín y Ruiz, Andrés. José María González y Valencia. Arzobispo de Durango. Editorial Jus, México, 1967.

Bennis Warren. Cómo llegar a ser líder. Grupo Editorial Norma, 1993.

Borrego E., Salvador. América peligra. México, 1998.

Bravo Ugarte, José. Compendio de Historia de México. Editorial Jus. México, 1984.

Browne, C.G. El estudio del liderazgo. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1958.

Caponnetto, Antonio. Los arquetipos y la historia. Editorial folia universitaria. Universidad Autónoma de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco, México, 2003.

Casillas, José Alberto. Sendero de un mártir. Editorial APC. Guadalajara, Jalisco, México. Segunda edición, 2002.

Cuevas, Mariano. Historia de la Iglesia en México. Tomo V. Editorial Patria, S.A., México, 1947.

Diccionario Enciclopédico Universal. Cultural de Ediciones. Madrid, España, 2001.

Faría, Rafael. Curso superior de religión. Editorial folia universitaria. Guadalajara, Jalisco, México, 1999.

García Morente, Manuel. El caballero cristiano. (Sin referencias).

García-Pelayo y Gross, Ramón. Ediciones Larousse. Pequeño Larousse Ilustrado. México, 2002.

Gómez Robledo, Antonio. Anacleto González Flores, El maestro, Impre-Jal, Guadalajara, Jalisco, 2001.

González Flores, Anacleto. El plebiscito de los mártires. Editorial APC. Guadalajara, Jalisco, México, 2002.

González Flores, Anacleto. La cuestión religiosa en Jalisco. Editorial APC. Guadalajara, Jalisco, México, 2002.

Hernández, Silviano. Cristera Guadalajara. Editorial APC. Guadalajara, Jalisco, México. Primera edición, abril 2002.

Hernández, Silviano. Anacleto González Flores. Perfil Biográfico. Editorial APC. Guadalajara, Jalisco, México. Primera edición, noviembre 2001.

Ledit, Joseph, S. J. El frente de los pobres. Ediciones Spes. México, 1955.

Manual del cristóforo. El dirigente Moderno. Editorial Novaro, S.A., México, 1965.

Moreno Ochoa, Ángel. Semblanzas revolucionarias 1920-1930. Galería de escritores revolucionarios jaliscienses. Guadalajara, Jal., 1965.

Nuño Rodríguez, Alfonso. La palabra. Primera edición facsimilar. Guadalajara, Jalisco, 2002

Olivera de Bonfil, Alicia. Miguel Palomar y Vizcarra y su interpretación del conflicto religioso de 1926 (entrevista). INAH. México, 1970.

Olivera de Bonfil, Alicia. Archivos y fondos bibliográficos. Serie conflicto religioso. INAH. Rollo 1 microfilmado por el Centro de Documentación Histórica, Castillo de

Chapultepec, México, D.F. (donado por don Antonio Rius Facius al Centro de Estudios Cristeros).

Orozco González, Juan Carlos. *La tierra ha dado su fruto. Testigos de Cristo en Los Altos. Diócesis de San Juan de los Lagos, Jalisco, México, 2003.*

Orozco González, Juan Carlos. *Anacleto González Flores y el conflicto religioso de 1926-1929. Pontificia Universidad Gregoriana. Facultad de Historia Eclesiástica. Roma, mayo 2000.*

Orozco y Jiménez, Francisco. *Memorándum del Arzobispo de Guadalajara, 1918.*

Planchet, Regis. *El robo de los bienes de la Iglesia, ruina de los pueblos. Editorial Jus, México, 2002.*

Rius Facius, Antonio. *México cristero. Editorial APC, Guadalajara, Jal., México, 2002.*

Serillanges, A. D. *La vida intelectual. Editorial Porrúa, S.A., México, 1984.*

San Pablo Epíst. a Timoteo: 4, 1-8. *La Sagrada Biblia, Traducción de la Vulgata Latina al español. D. Félix Torres Amat. UTEHA. México, 1952.*

Sánchez Cobaleda, José. *La moral católica. Editorial Sal Térrea. Santander, 1959.*

Yáñez, Agustín. *Genio y figuras de Guadalajara. ITESO, Tlaquepaque, Jalisco, México, 1997.*

Fuera de la Iglesia no hay salvación. Escuela Tipográfica Salesiana. México, 1920.

Widow, José Antonio. *El hombre animal político. Editorial APC, Guadalajara, Jalisco, México, 2001.*

Zelea Codreanu, Cornelio. *Guardia de hierro. Colectia Omul Nou. München, 1972.*

Zubizarrieta F., Armando. *La aventura del trabajo intelectual. Cómo estudiar e investigar. Fondo Educativo Interamericano. México, 1969.*

Esta obra se imprimió en marzo de 2005
Zapopan, Jalisco, México.